



Fondo Adaptación

**RENDICIÓN**  
de CUENTAS **2025**

**EQUIPO DIRECTIVO  
FONDO ADAPTACIÓN:**

**Gerencia Fondo Adaptación**

Johan Steven Londoño Tamayo.

**Subgerente de Proyectos**

Lina Natalia Ramírez.

**Subgerente de Gestión del Riesgo (E)**

Jorge Andrés Charry Gómez.

**Subgerente de Regiones**

Carmen Yamile Saba.

**Subgerente de Estructuración**

Adriana Portillo.

**Secretaria General (E)**

Diana Marcela Medina Henao.

**Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento**



## INTRODUCCIÓN

El Fondo Adaptación<sup>1</sup> es una Entidad descentralizada del orden nacional, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, encargada de la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal, y demás acciones relacionadas con los efectos del fenómeno de ‘La Niña’ 2010 – 2011, así como de los proyectos de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.



Beneficiarias del proyecto de vivienda en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.

En el marco del Documento **CONPES 3776 del 2013**<sup>2</sup>, la Entidad ha desarrollado proyectos en las líneas de intervención de siete (7) sectores y cinco (5) macroproyectos, enfocados no sólo en la reconstrucción, sino también en la adaptación al cambio climático.

Los macroproyectos que ha desarrollado el Fondo Adaptación (Canal del Dique, La Mojana, el Jarillón de Cali, Río Fonce y el reasentamiento del casco urbano de Gramalote), no tienen precedentes en el país y se constituyen en importantes ejemplos con innumerables aprendizajes que posicionan al Fondo Adaptación como una entidad líder en la **concepción, estructuración y ejecución de proyectos** de gran magnitud con visión de largo plazo y con un importante componente de Adaptación al Cambio Climático.

<sup>1</sup> Decreto 4819 del 29 de diciembre de 2010 “por el cual se crea el Fondo Adaptación”.

<sup>2</sup> CONPES 3776 de 2013 Declaratoria de importancia estratégica del proyecto “Construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la Ola Invernal – Decreto 4580 de 2010 nacional”



Visita a viveros comunitarios Sucre, Sucre.

De otra parte, durante la vigencia 2024 se inició la ejecución del proyecto “Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de la Mojana en el contexto actual de cambio climático y reducción del riesgo”, el cual se encuentra en relación directa con el eje de transformación “Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua” del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de La Vida” y hace parte del Plan Plurianual de Inversiones.

Este proyecto tiene como objetivos específicos: i) Formular estrategias de intervención adaptadas al contexto actual de cambio climático y del riesgo para la recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de La Mojana; ii) Implementar las medidas estructurales y no estructurales de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de La Mojana. De acuerdo con el Plan de Acción Integral de La Mojana las medidas estructurales son las orientadas a reducir la amenaza de inundación y las no estructurales aquellas necesarias para disminuir las vulnerabilidades sociales, económica y fortalecer la resiliencia de la población para enfrentar las amenazas (Fondo Adaptación, 2016).

Es una intervención integral desde las perspectivas no sólo hidráulica, sino ecosistémica, ambiental, social, económica, sostenible, viable económica y operativamente, que se base en la comprensión de las características naturales y garantice la reducción del riesgo de desastres al intervenir la amenaza; y que fomente medidas de adaptación ante la ocurrencia de fenómenos de variabilidad climática, y con ello, propiciar un cambio estructural en el ordenamiento del territorio, tanto en los ecosistemas naturales como en los cascos urbanos de los municipios, a fin de integrar esta solución a toda la región de La Mojana.



# AVANCES

en nuestra misión

Octubre 2024 – Septiembre 2025



Fondo Adaptación

**RENDICIÓN**  
de CUENTAS **2025**

(Oct 2024 – Sep 2025)

## SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Subgerencia de Gestión del Riesgo cumple un papel fundamental en la formulación y ejecución de estrategias orientadas a prevenir y reducir el daño fiscal asociado a los desastres naturales que afectan la infraestructura pública del país. Su labor se enfoca en garantizar que las acciones de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático se implementen de manera efectiva, contribuyendo así a la protección de los recursos públicos y a la sostenibilidad de las inversiones realizadas por el Estado.



Panorámica zonas de influencia directa e indirecta de la obras de Magangué.

Para cumplir estos objetivos, cada proyecto del territorio nacional en que la Subgerencia interviene, cuenta con una serie de conceptos de amenaza que evalúan los diferentes tipos de riesgos de desastres que pueden impactar las comunidades. Dichos conceptos no solo categorizan los diferentes tipos de amenaza (remoción en masa por erosión, por asentamientos, por sismo, por inundación, entre otros) sino que permiten la toma de decisiones a partir de los datos recopilados en campo, en conjunto con las herramientas de planificación territorial existentes como cartografías, POT/EOT, sumado a datos de fuentes exógenas como IDEAM, DANE, IGAC, entre otras.

Como resultado del análisis de datos aportados por la Subgerencia, el Fondo Adaptación está en la capacidad de generar recomendaciones que impactan de manera positiva la estructuración, la ejecución y la entrega de los proyectos, lo que a su vez hace que éstos se atiendan de manera oportuna y efectiva generando impactos positivos en los beneficiarios y las comunidades adyacentes.

En el último periodo, hemos logrado avances significativos en diversos sectores, trabajando incansablemente para reducir los impactos del cambio climático.

## PROYECTOS CON CONCEPTOS DE VIABILIDAD TÉCNICA EN FASE DE ESTRUCTURACIÓN

- Bienes Público Populares en los corregimientos Isla Grande, Tacasaluma y Santa Barbara de Barranca Yuca
- Bienes Público Populares en los corregimientos de Buena Vista y El Limón
- 16 unidades de vivienda – Proyecto Urbanización El Jardín
- 47 unidades de vivienda - Proyecto Urbanización Castillo del Norte
- Urbanización Conjunto Cerrado María Gracia, Popayán - Cauca.



Urbanización María Gracia, Popayán, Cauca.

## PROYECTOS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD DE COMUNIDADES

- Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de la Mojana en el contexto actual de cambio climático y reducción de riesgo Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia: La subgerencia mediante acciones de planeación y ordenamiento territorial en aspectos técnicos y estratégicos ha desarrollado la línea para la intervención hídrica e hidráulica en la región de La Mojana.

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

- Estructuración de la Política Interna de Gestión de Riesgos y Cambio Climático que permita articular esfuerzos al interior de las diferentes áreas, para enfrentar de manera más eficiente los programas y proyectos de la Entidad de acuerdo con su misionalidad y alcance.

- Articular el Plan de Acción de La Mojana con los nuevos requerimientos de la región en el marco del portafolio de la Entidad, el cual se alinea con el CONPES 4084 de 2022.

## SUBGERENCIA DE PROYECTOS

La Subgerencia de Proyectos ha jugado un papel esencial en la implementación de estrategias y medidas destinadas a proteger y mejorar la vida de las comunidades. En el último periodo, hemos logrado avances significativos en diversos sectores, trabajando incansablemente para reducir los impactos del cambio climático.



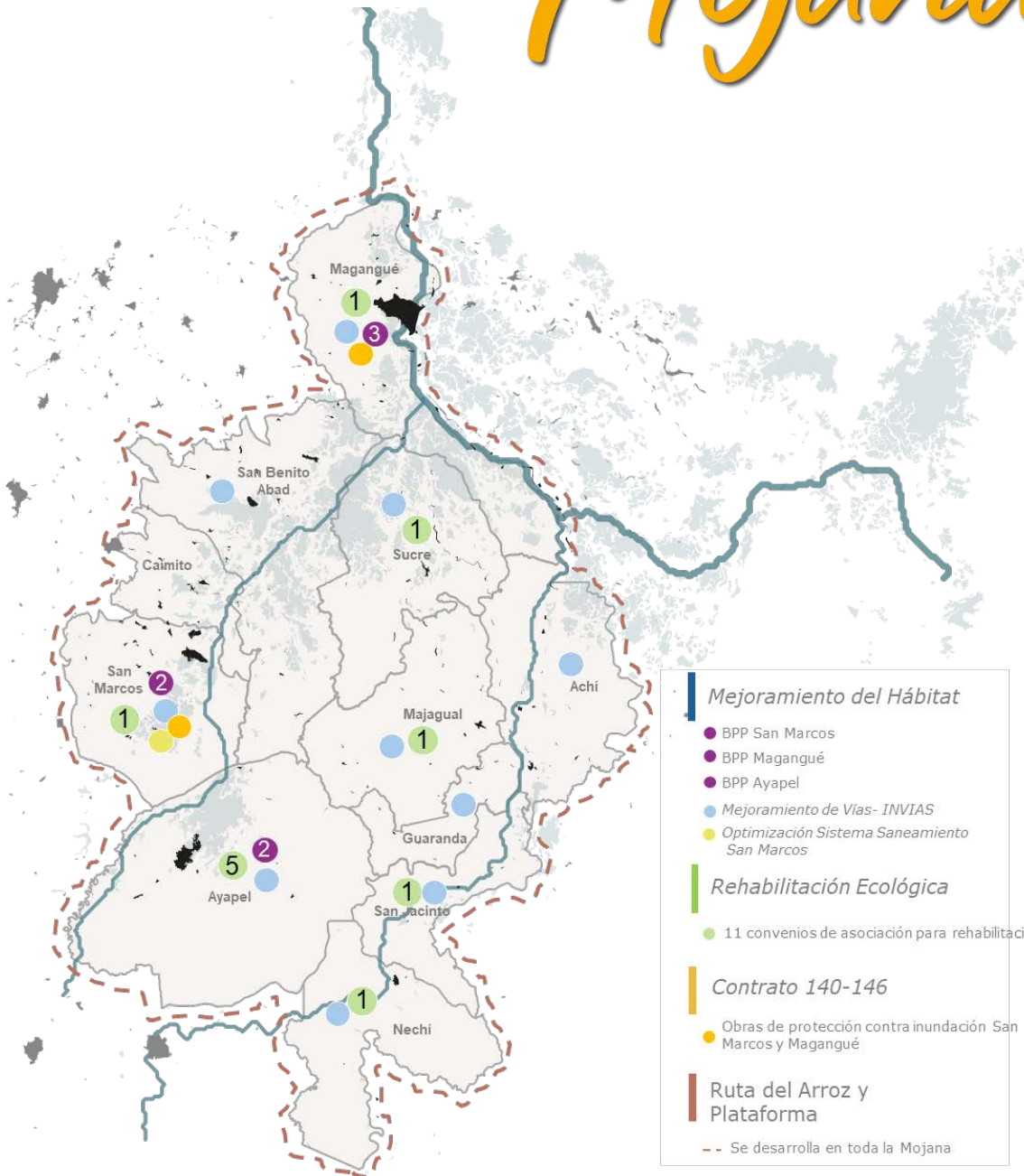
Sucre, Sucre.

Nuestros logros reflejan un firme compromiso con la resiliencia y la sostenibilidad, incluyendo la mejora de las condiciones habitacionales en regiones vulnerables. Las iniciativas llevadas a cabo han sido clave para enfrentar riesgos específicos y fortalecer la capacidad de las comunidades para adaptarse a condiciones cambiantes y emergencias.

A continuación, ofrecemos un resumen detallado de los principales logros alcanzados en sus diversas áreas de actuación, destacando las inversiones realizadas, las medidas adoptadas y los resultados obtenidos en la gestión del riesgo y la protección de las comunidades durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

DIRECCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE

# La Mojana



## EQUIPO DE TRABAJO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Se encarga de la ejecución de los proyectos orientados a la recuperación de los medios de vida y sistemas productivos en diferentes departamentos del país afectados por el cambio climático.

Estos proyectos se estructuran y desarrollan con enfoques de cadena productiva, de análisis microeconómico familiar y de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta factores particulares de naturaleza económica, cultural, social, ambiental, institucional y/o nuevos entornos según la tipología del proyecto en el contexto actual de cambio climático.

### LOGROS

#### **Liquidación de Contrato Inclusión Productiva de Yatí - La Bodega**

Inversión: \$ 16.410.802.141

Beneficiarios: 538

Tipo de Proyecto: Social, económico y asociativo.

Sector económico beneficiado: primario y secundario.

Terminado en diciembre 2023

Fecha Acta de Liquidación: 28 de febrero del 2025

Valor liberado: \$997.005.018

El contrato concluyó sin reclamaciones y/o alertas; completó el alcance del objeto contractual y benefició a la población esperada generando cohesión social, generación de medios de vida y capacidad organizacional en la región.



#### **Liquidación del Acompañamiento Socioeconómico de Gramalote**

Inversión: \$ 12.474.376.948

Beneficiarios: 317

Tipo de Proyecto: Social, económico

Sector económico beneficiado: Terciario.

Terminado en diciembre 2023

Fecha Acta de Liquidación: 25 de febrero de 2025

Valor liberado: \$872.915.869,25

El proyecto concluyó con una exitosa incursión del acompañamiento socioeconómico en el nuevo casco urbano de Gramalote, lo cual mejoró las condiciones tanto de los beneficiarios, como la oferta de productos y servicios para los habitantes del municipio.



## **PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO**

### **Desarrollo Socioeconómico Achí - San Benito:**

Los cambios en las dinámicas sociales y económicas de la población de los Municipios de Achí y San Benito Abad en el contexto de las afectaciones por el cambio climático desde la ola invernal 2010-2011, y los cambios radicales en sus condiciones de vida, generaron nuevas necesidades para su desarrollo social, comunitario y económico.

En ese sentido, a pesar de que las soluciones de vivienda han venido siendo entregadas de manera progresiva, el Equipo de Reactivación Económica tiene el reto de lograr la entrega de los incentivos de reactivación a las familias beneficiarias del programa de vivienda, en un escenario en el que habrá que motivar a la comunidad a permanecer en estas urbanizaciones que les proponen una nueva forma de vida. El sector se encuentra en proceso de estructuración y definición del alcance del proyecto, de manera que integre una visión realista de los hábitos y necesidades de la comunidad, así como sus verdaderas vocaciones productivas.

### **Proyectos Económicos Sociales y Culturales**

#### **LOGROS**

#### **CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CARTOGRAFÍA SOCIAL**

Desarrollo de manera conjunta del proceso de cartografía social y caracterización de más de 200 asociaciones productivas, orientadas hacia el desarrollo del diagnóstico socioeconómico participativo contemplado en la Política de Gestión Social de la Entidad, que involucra a la comunidad desde el momento de planeación y formulación de los proyectos. Este ejercicio de estructuración participativa se ejecutó con el apoyo logístico ejecutado a través del Contrato FA-MC-I-S-295-2024, cuyo objeto es *“Prestar servicios de apoyo para la realización de actividades de participación ciudadana y trabajo de campo de la etapa de diálogos con el territorio, en el marco de la Política de Gestión Social del Fondo Adaptación”*, de la línea de Proyectos Económicos Sociales y Culturales.



Caracterización y cartografía social en el Municipio de Ayapel.

## DESARROLLO SOCIOECONÓMICO ADAPTADO AL CAMBIO CLIMÁTICO

Suscripción e inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 001-2025, cuyo objeto expresa: *“Diseñar una estrategia de desarrollo socioeconómico adaptado al cambio climático para los municipios de la Subregión de La Mojana, e implementar las acciones indicadas para la cadena productiva del arroz, así como aquellas tendientes a la conformación de una organización regional que contribuya al desarrollo de esta cadena productiva y su administración”*, por un valor de \$ 36.211.733.463.

### PROYECTOS EN EJECUCIÓN

*“Diseñar una estrategia de desarrollo socioeconómico adaptado al cambio climático para los municipios de la Subregión de La Mojana, e implementar las acciones indicadas para la cadena productiva del arroz, así como aquellas tendientes a la conformación de una organización regional que contribuya al desarrollo de esta cadena productiva y su administración”*, el cual se desarrollará a través de los siguientes productos:

1. Estrategia de desarrollo socioeconómico adaptado al cambio climático para los municipios de la Subregión de La Mojana:

El diseño de una estrategia que defina acciones, responsables, plazos y costos estimados para contribuir al desarrollo socioeconómico adaptado al cambio climático como medida para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad económica y social de la población en el marco de la recuperación de las dinámicas hídricas de la subregión. Lo anterior, a partir del conocimiento económico, productivo y social de la región, que de manera participativa permita a la ecorregión un mejoramiento en su capacidad productiva, contribuyendo a la recuperación de medios de vida y subsistencia de la población, como insumo para la actualización del Plan de Acción de La Mojana.

2. Conformación de una organización regional que contribuya al desarrollo de esta cadena productiva y su administración:

Definir las acciones necesarias para la conformación de una organización regional que permita en primer lugar, el desarrollo de la cadena productiva del arroz y la posibilidad de prestar servicios a otras cadenas productivas (agropecuaria, piscícola, pesca artesanal, entre otras), así como a pequeños y medianos productores de la subregión de La Mojana.

3. Implementar las acciones indicadas para la cadena productiva del arroz:

Teniendo en cuenta el análisis, diagnóstico y acciones propuestas por la estrategia definida, la fase de implementación podrá ejecutarse en algunos o en la totalidad de los once (11) municipios de la Subregión de La Mojana: Sucre, San Benito Abad, Majagual, Guaranda, Caimito y San Marcos del Departamento de Sucre; Ayapel del Departamento de Córdoba; San Jacinto del Cauca, Achí y Magangué del Departamento de Bolívar; y Nechí del Departamento de Antioquia. Lo anterior, sin perjuicio de que, las acciones planteadas tengan el objetivo de lograr un impacto positivo para la totalidad de la región.

Los tres (03) numerales arriba indicados, se desarrollan a través de este esquema metodológico:

- A. ETAPA DE ALISTAMIENTO
- B. ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN
- C. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

Estado: En ejecución

Nota: El presente proyecto se está desarrollando a través del Contrato de Prestación de Servicios No. 001-2025-I; y de Interventoría No. 002-2025-I.

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

### a. **Desarrollo Socioeconómico Línea Principal el Arroz:**

El proyecto se encuentra actualmente en la Etapa de Alistamiento, cuyos productos a corte de la presente rendición de cuentas están en proceso de revisión por parte de la Interventoría. Así las cosas, la ejecución de las próximas etapas (Estructuración e Implementación), están proyectadas para ser ejecutadas en los próximos 19 meses, conforme lo establecido en el clausulado contractual.

Tal y como se desarrolló en la etapa de Alistamiento, el proyecto deberá continuar su proyección y esquema de desarrollo con un alto grado de articulación con la comunidad y los actores locales, propiciando espacios continuos de rendición de cuentas y participación ciudadanos permanentes.

### b. **Desarrollo Socioeconómico de la Pesca:**

La Región de La Mojana se caracteriza por una alta disponibilidad de recursos hídricos, conformada por una amplia red de ríos, caños y ciénagas que históricamente han sustentado la economía y la seguridad alimentaria de las comunidades locales. Sin embargo, en los últimos años se ha evidenciado una disminución en la productividad pesquera debido a factores como la sobreexplotación, la contaminación de los cuerpos de agua, la pérdida de hábitats naturales, el cambio climático y la falta de prácticas sostenibles de manejo pesquero.

Estas condiciones han afectado significativamente las condiciones de vida de las familias que dependen de la pesca artesanal como principal fuente de ingreso y alimentación. A esto se suma la limitada infraestructura para la conservación, transformación y comercialización de productos pesqueros, así como la ausencia de procesos organizativos y de fortalecimiento técnico que permitan una gestión integral y sostenible del recurso.

En este contexto, se identifica la necesidad de implementar un **proyecto de pesca sostenible** que contribuya a la recuperación y aprovechamiento responsable de los recursos culturales, hídricos y económicos, que promueva medios de vida y fortalezca las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades de la Ecorregión.

### c. **Operador logístico:**

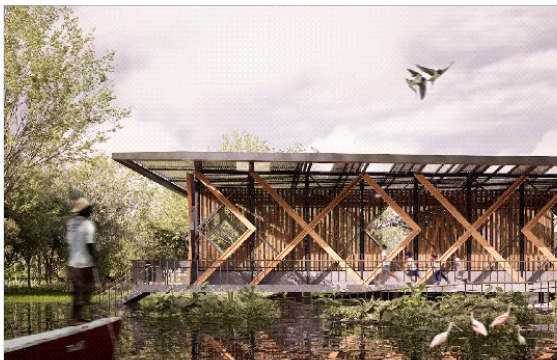
Teniendo en cuenta que, gracias a la contratación de un operador logístico en el 2024, se realizaron actividades exitosas para contratos que hoy se encuentran en ejecución, como el 001-2025-I y el 002-2025-I, se evidencia la necesidad y se sugiere la contratación del operador logístico para que en los próximos encuentros con las comunidades se facilite el acceso a los recursos necesarios.

## E.T. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE HÁBITAT

### LOGROS



Bien Público Rural con Enfoque Popular Ayapel, Córdoba.



Bien Público Popular, Convenios FA-CV-S-005-2024 y FA-CV-S-006-2024.

- **Suscripción del Convenio 308-2025-I**  
 INVIAS – Fondo Adaptación. Construcción de hasta 200 tramos viales rurales a través de convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal en el marco del Proyecto denominado “Senderos de Adaptación y Paz”.
- **Suscripción del Convenio FA-CV-S-006-2024**  
 Alcaldía San Marcos – Departamento de Sucre – Fondo Adaptación, para la construcción de dos (2) Bienes Públicos Populares en el Municipio de San Marcos - Sucre.
- **Suscripción del Convenio FA-CV-S-005-2024**  
 Alcaldía Magangué - Departamento de Bolívar – Fondo Adaptación, para la construcción de tres (3) Bienes Públicos Populares en el Municipio de Magangué - Bolívar.
- **Convenio Aldea Parcela**  
 FONVIVIENDA – Fondo Adaptación, para construcción de 100 VIPR en San Jacinto del Cauca. Vivienda rural adecuada más parcelas de hasta 600m2. **Estado:**

**Estructurado**, se llevó a cabo Comité de Contratación (octubre 2025), mediante el cual se aprobó la contratación.

- **Convenio Aldea Parcela**  
FONVIVIENDA – Fondo Adaptación, para la construcción de 147 VIPR en Nechí. Vivienda rural adecuada más parcelas de hasta 600m2. **Estado:** Estructurado, se llevó a cabo Comité de Contratación (octubre 2025), mediante el cual se aprobó la contratación.
- **Convenio Bienes Públicos Rurales**  
Alcaldía Ayapel - Departamento de Córdoba – Fondo Adaptación, para el diseño y construcción de dos (2) Bienes Públicos Populares en el Municipio de Ayapel. **Estado:** Estructurado, se realizó solicitud a Subgerencia de Estructuración para Estudio de Mercado.
- **Convenio Saneamiento Básico**  
Alcaldía San Marcos – Fondo Adaptación, para la optimización de la estación de bombeo actual del municipio y la rehabilitación de tramos críticos de red de alcantarillado. **Estado:** La fase de estructuración ha sido finalizada y actualmente se encuentra en etapa inicial de contratación.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Construcción de hasta 200 tramos viales rurales a través de convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal en el marco del Proyecto denominado “*Senderos de Adaptación y Paz*” (Convenio INVIAS – Fondo Adaptación). Se avanza en la caracterización y verificación en campo de los tramos a intervenir, obteniéndose como resultado la elaboración de 200 diagnósticos.
- Dos (2) Bienes Públicos Populares (Alcaldía San Marcos - Gobernación Sucre - Fondo Adaptación). Se encuentra en la etapa precontractual por parte del Departamento de Sucre la contratación derivada (estudios, diseños, obra e interventoría).
- Tres (3) Bienes Públicos Populares (Alcaldía Magangué - Gobernación Bolívar - Fondo Adaptación). Se encuentra en la etapa precontractual por parte del Departamento de Bolívar la contratación derivada (estudios, diseños, obra e interventoría).

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

- En el marco del **Convenio 308-2025-I**, suscrito entre el INVIAS y el Fondo Adaptación, se presentan desafíos clave que exigen acción decidida y soluciones efectivas. El primero, asegurar una gestión oportuna y eficiente por parte del E.T Financiero del Fondo Adaptación, el cual, en el marco del convenio, adquirió el compromiso de gestionar oportunamente la cantidad de desembolsos requeridos en el tiempo establecido (150 aproximadamente en un periodo de tres semanas).

Este aspecto es importante, ya que representa la piedra angular para garantizar la continuidad y el cumplimiento de las actividades programadas.

El segundo, la necesidad de una estructuración técnica rigurosa y estratégica de los tramos definidos como viables, no viables y aquellos con viabilidad condicionada. Estos últimos representan un punto crítico del proceso, pues requieren un acompañamiento técnico cercano, análisis minucioso y toma de decisiones basada en criterios sólidos, todo dentro de un marco de planificación y priorización que no admite improvisaciones.

- La implementación del Convenio FA-CV-S-005-2024 ha puesto sobre la mesa una serie de retos estratégicos que deben ser superados para avanzar con éxito. El primero y más urgente: la estructuración de estudios previos y anexos para la contratación de estudios, diseños y obra por parte del Departamento de Bolívar. El gran desafío radica en que, a la fecha, no se cuenta con estudios ni diseños elaborados para los centros comunitarios, lo que obliga a que el contratista — persona natural o jurídica— asuma de forma integral estas fases clave. La precisión técnica y la planificación rigurosa son fundamentales para sortear este obstáculo inicial.

Por otro lado, emerge un desafío técnico-territorial: la situación del predio en Isla Grande. Su ubicación requirió una evaluación especializada por parte de la Subgerencia de Riesgos del Fondo, debido a su vulnerabilidad frente a amenazas antrópicas, especialmente el riesgo de inundación. Esta condición implica un análisis cuidadoso para tomar decisiones informadas que prioricen la seguridad y la sostenibilidad de la intervención.

- Frente al Convenio FA-CV-S-006-2024, los principales retos han sido la estructuración de los estudios previos y anexos por parte del Departamento de Sucre para la contratación derivada de estudios, diseños y obra, los cuales requirieron varios ajustes y complementos como contrato llave en mano. Así mismo, el Municipio de San Marcos ha tenido que realizar varias gestiones para garantizar la accesibilidad a uno de los predios para el desarrollo de las obras, y en especial, para que una vez ejecutadas las obras se establezca la conexión a una vía pública.

En el marco de la estructuración de los proyectos de vivienda "Aldea Parcela", se han adelantado diversas gestiones para la adquisición de los predios identificados por los municipios beneficiarios. Para el caso de Nechí, se gestionó desde la expedición de los acuerdos de facultades para desarrollar los procesos correspondientes, la gestión de solicitud y aprobación de un empréstito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) destinado a la compra del predio, proceso que actualmente se encuentra en su fase final.

Por su parte, en el Municipio de San Jacinto del Cauca, se desarrollaron diferentes procesos para identificación del predio rural de cabida necesaria y garantías jurídicas respecto a la titularidad del predio, que garantizara el desarrollo del proyecto, resultado del cual, el ente territorial propuso el predio denominado "Palermo Las Pelotas" para el cual se desarrolla un proceso ante la ANT para asignación como bien baldío, el cual, se encuentra pendiente de visita de verificación por parte de la regional de dicha entidad.

## E.T. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE



Excavación Pondaje No. 2.1 San Marcos, Sucre



Dique en Tierra Armada Frente de Obra No. 5 San Marcos, Sucre



Pondaje No. 4 y Estación de Bombeo San Marcos, Sucre

### LOGROS

- Inicio de la **fase de construcción** de obras de protección de San Marcos y Magangué, en el marco del **Contrato de Obra 140-2020 e Interventoría 146-2020**
- **Se cuenta con la totalidad de los permisos para la ejecución de las obras**, los cuales incluyen los permisos de carácter ambiental y de fuente de material.
- Se realizaron todas las gestiones y acompañamientos con la Gobernación de Sucre y la Alcaldía de San Marcos, para superar las problemáticas de orden público que afectaron la ejecución de las obras en el Municipio de San Marcos, Sucre

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- **Contrato de Obra 140-2020:** El avance del contrato de obra, de acuerdo con lo reportado por el Sistema PSA, con corte al 25 septiembre de 2025, es el siguiente:

### **Etapa 2 de Obra - General**

Avance Real: 37.827%

### **Etapa 2 de Obra - Fase de Construcción Magangué**

Avance real 50.36%

### **San Marcos**

Avance real 27.57%

- **Contrato de Interventoría 146-2020:** El avance del contrato de interventoría de acuerdo con lo reportado por el sistema PSA, con corte al 25 septiembre de 2025 es el siguiente:

### **Etapa 2 de Obra - General**

Avance Real: 54.07%

### **Etapa 2 de Obra - Fase de Construcción Magangué**

Avance real 34.59%

### **San Marcos**

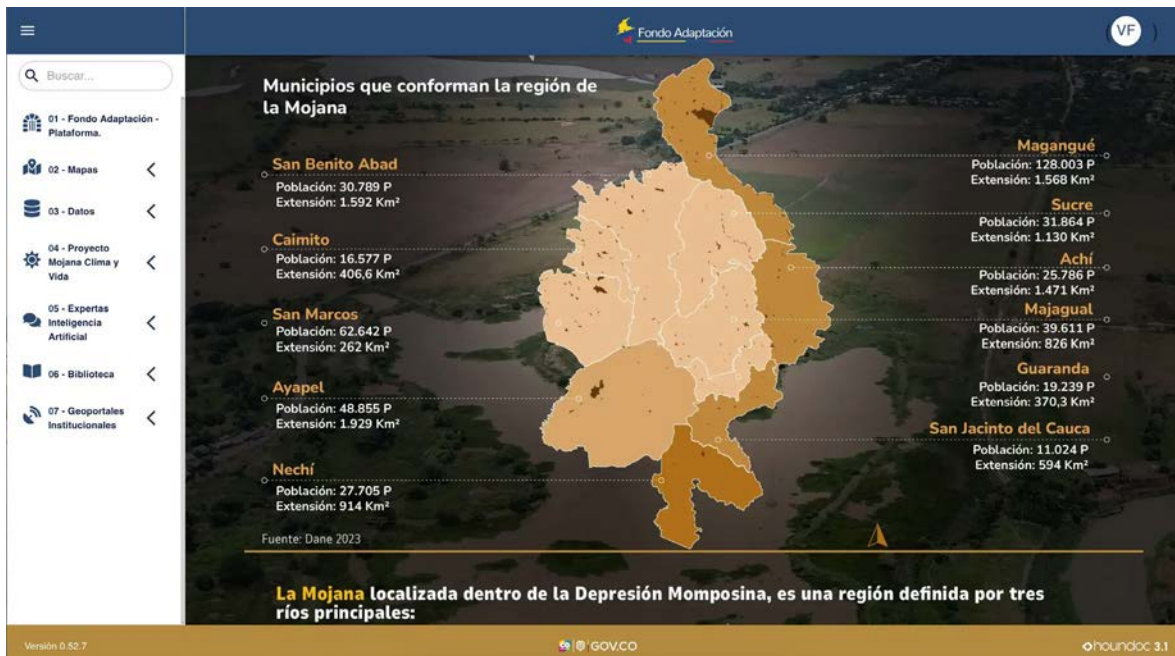
Avance real 45.53%

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

- Las problemáticas de orden público que enfrenta el territorio, sobre todo en el Municipio de San Marcos (Sucre), que paralizaron las obras por aproximadamente 2.5 meses.
- Las condiciones de alta pluviometría en la totalidad del territorio afectan los rendimientos de obra, lo cual obliga a ejecutar actividades y obras complementarias (drenajes, ataguías, entre otros) para garantizar la continuidad segura de las labores.

Estructuración de adición de recursos por \$30.000 millones, incluido obra e interventoría, para aumentar el nivel de protección del Municipio de San Marcos (Sucre), en un 20%, adicional.

## E.T. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



Vista del portal web MojanIA <https://app.ia.fondoadaptacion.gov.co>

### LOGROS

- La Plataforma **MojanIA**, desarrollada con una inversión inicial de \$9.999 millones, es una herramienta tecnológica de última generación que incorpora un módulo de inteligencia artificial. Su principal objetivo es apoyar la gestión del conocimiento en la región de La Mojana, facilitando el acceso a información para el soporte a la toma de decisiones en el territorio.
- **MojanIA** cuenta con un repositorio de datos especializado, alimentado principalmente por el Fondo Adaptación y otras entidades técnicas que han generado información relevante sobre el territorio. Este repositorio incluye estudios hidrológicos, análisis geospaciales, datos socioambientales y modelos predictivos que permiten comprender mejor las dinámicas de la región.
- Desde su lanzamiento en 2024, **MojanIA** está disponible para el público en general. Cualquier persona puede acceder a la plataforma para consultar información sobre riesgos hídricos, planificación territorial, dinámicas ambientales y características demográficas de La Mojana. Su diseño intuitivo permite navegar fácilmente por los contenidos, permitiendo el acceso a datos importantes para comprender el territorio y tomar decisiones informadas.
- Además, MojanIA cuenta con un módulo especial que apoya o soporta la toma de decisiones sobre el territorio. Este módulo está pensado para apoyar a expertos, autoridades locales, organizaciones sociales y entidades regionales y nacionales. Con esta herramienta se pueden analizar mapas, modelos y datos técnicos que permiten entender mejor la situación de La Mojana. Así, es posible identificar zonas en riesgo,

planear intervenciones y definir acciones concretas para proteger el ambiente y promover el desarrollo sostenible.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

En 2025, la plataforma MojanIA fue fortalecida con una inversión adicional de \$4.600 millones que permitió extender su licencia de uso hasta mayo de 2026. Este fortalecimiento no solo garantiza su continuidad operativa, sino que también ha permitido avanzar en la “Mojanización” de la plataforma, incorporando un lenguaje culturalmente adaptado. Este lenguaje facilita que los habitantes de la región comprendan y se apropien de la herramienta de manera más cercana y efectiva.

Además, se está desarrollando un módulo de formulación de proyectos, diseñado para apoyar a organizaciones del territorio y a cualquier persona interesada en presentar iniciativas. Este módulo guía al usuario paso a paso en la construcción de proyectos, desde la definición del objetivo, la identificación de necesidades, alcance, hasta la propuesta de alternativas viables. Está pensado para facilitar el diseño de proyectos pertinentes, alineados con las dinámicas locales. Este enfoque evidencia que MojanIA no es solo una solución tecnológica, sino una plataforma territorialmente pertinente, construida para responder a las realidades, lenguajes y capacidades de las comunidades de La Mojana.

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

- Uno de los principales retos enfrentados durante el periodo fue la limitada conectividad en zonas rurales, lo que dificulta que las comunidades accedan a los contenidos y funciones de la plataforma MojanIA. Para responder a esta situación, se están programando capacitaciones presenciales en el territorio, dirigidas a líderes comunitarios, organizaciones sociales y usuarios potenciales. El objetivo es que las personas puedan aprender a usar la herramienta de forma autónoma y aprovecharla en sus procesos locales.
- Además, se presentaron dificultades en la articulación entre entidades, especialmente en la integración de datos provenientes de diferentes fuentes. Esto afectó la consolidación del repositorio de información. Para superar este reto, se están fortaleciendo los canales de coordinación técnica entre actores nacionales, regionales y locales, buscando que todos los datos relevantes estén disponibles y organizados en la plataforma.
- Otro aspecto importante fue la necesidad de adaptar el lenguaje técnico a las realidades culturales del territorio. Por eso se inició el proceso de “mojanización” de la plataforma, que consiste en revisar los contenidos, formatos y expresiones para que sean comprensibles y cercanos a los habitantes de La Mojana.
- También se identificó que era necesario mejorar la participación de las organizaciones comunitarias, ya que en algunos casos los actores locales no conocían la herramienta o no tenían canales adecuados para involucrarse. Por eso, se está programando la socialización de MojanIA, pensando en encuentros comunitarios, materiales informativos y espacios de diálogo que promuevan su uso.

- Finalmente, para fortalecer la capacidad técnica de la plataforma, se están desarrollando nuevos algoritmos que permiten mejorar el análisis de datos, generar alertas más precisas y ofrecer recomendaciones útiles para la toma de decisiones. Estos algoritmos ayudan a que MojanIA sea más inteligente, más útil y adaptada a las necesidades reales del territorio.

## E.T. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA



Procesos de fortalecimiento organizativo con las comunidades.

## LOGROS

- **Adjudicación de los Convenios 077 al 087 de 2025.** Once (11) convenios de asociación adjudicados mediante proceso competitivo (Decreto 092 de 2017) a organizaciones sociales de la región de La Mojana, por valores entre \$604 y \$1.027 millones, para un total de \$7.317 millones para la rehabilitación ecológica de 410 hectáreas distribuidas en 7 municipios de La Mojana: San Marcos, Sucre, Majagual (Sucre), Magangué, San Jacinto del Cauca (Bolívar), Ayapel (Córdoba) y Nechí (Antioquia).
- **Suscripción del Convenio 013 de 2024.** Universidad del Atlántico – Fondo Adaptación, para asistir técnicamente a las organizaciones sociales en las acciones de rehabilitación ecológica participativa. Valor para Mojana: \$1.500 millones.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- **Convenios 077 al 087 de 2025.** Once (11) convenios de asociación por valores entre \$604 y \$1.027 millones, para un total de \$7.317 millones para la rehabilitación ecológica de 410 hectáreas, distribuidas en 7 municipios de La Mojana: San Marcos,

Sucre, Majagual (Sucre), Magangué, San Jacinto del Cauca (Bolívar), Ayapel (Córdoba) y Nechí (Antioquia). Se avanza en el cierre de la fase de aprestamiento en donde cada una de las organizaciones debe desarrollar las siguientes actividades:

- Formulación de Plan de Fortalecimiento Organizativo Interno y Externo para la organización
- Elaboración de la línea base del área de intervención
- Elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios o estrategia de paisajismo participativo
- Elaboración de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa.
- Elaboración de la herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación
- Metodología implementada para la selección de predios, el listado de predios y los acuerdos comunitarios

Lo anterior, con el fin de dar paso a la **fase de implementación** de las acciones de rehabilitación ecológica en las áreas seleccionadas.

- **Convenio 013 de 2024.** Universidad del Atlántico – Fondo Adaptación, para asistir técnicamente a las organizaciones sociales en las acciones de rehabilitación ecológica participativa. Se avanza en la asistencia técnica a las organizaciones sociales para el desarrollo de las actividades correspondientes a la fase de aprestamiento listadas en el párrafo anterior.

## **PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO**

- La consolidación de procesos que permitieron la generación de alianzas entre la sociedad civil y el estado, en busca de la mitigación del riesgo y la adaptación al cambio climático, mediante la implementación de soluciones basadas en la naturaleza.
- Búsqueda, selección y viabilización de las áreas para la implementación de las acciones de rehabilitación ecológica.
- Acompañamiento a las organizaciones sociales en la ejecución de actividades de carácter administrativo y organizacional.

## PROGRAMA MOJANA, CLIMA Y VIDA



Entrega de sistemas de cosecha de aguas lluvias. Programa Mojana, Clima y Vida.

### LOGROS

#### Componente 1. Gestión del conocimiento

- Se firmó contrato con la Universidad Javeriana con el objetivo de desarrollar una consultoría para fortalecer las capacidades de actores locales en la región de La Mojana, a través del uso, gestión y aplicación de los modelos hidrológicos, hidrodinámicos e hidrogeológicos.
- Se apoyó a la planificación territorial del Departamento de Bolívar, a través de la actualización del Plan de Ordenamiento Departamental – POD, con enfoque de gobernanza alrededor del agua, logrando su aprobación en la Asamblea Departamental de Bolívar y sanción por parte del Gobernador.

#### Componente 2.1. Soluciones hídricas resilientes al clima

- Se entregaron 340 sistemas de filtración de aguas a familias de la región de La Mojana.
- Se realizó la construcción de 737 sistemas de cosecha de aguas lluvias familiares (SICAL), en los municipios de Ayapel, Caimito, Guaranda, Sucre y San Jacinto del Cauca, San Marcos, Majagual, San Benito Abad.

- Se realizó la instalación de la solución fotovoltaica en 43 micro acueductos para lograr su optimización.
- Se realizó la intervención de 38 micro acueductos con obras civiles, en los Municipios de San Marcos, San Benito, Achí, Ayapel, Magangué, Sucre, Guaranda y Majagual.

### **Componente 2.2. Incrementar la capacidad adaptativa de los ecosistemas**

- 9.104 hectáreas con 14 macrohábitats han sido intervenidas a través de 20 Acuerdos Comunitarios de Restauración y Conservación en los Municipios de Achí, Guaranda y Majagual, implementando diferentes Herramientas de Manejo del Paisaje - HMP.
- Se suscribió una orden de servicio con el objeto de adelantar las obras de amojonamiento y alinderamiento del Distrito de Manejo Integral Zapal El Aguacate.

### **Componente 3. Sistema de alerta temprana mejorados para la resiliencia climática**

- Se culminó el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Achí.
- Se han realizado reportes de pronóstico y alertas tempranas a las comunidades a través de 111 boletines diarios, 110 audios, 6 boletines de predicción climática.
- Se apoyó en la gestión interinstitucional para que Corpomojana presentará el proyecto de operación y mantenimiento del Centro Regional de Pronósticos y Alertas ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, logrando de manera conjunta que se destinarán recursos a este Centro.

### **Componente 4. Mejoramiento de medios de vida mediante agroecosistemas resilientes al cambio climático**

- Se realizó la entrega de materiales, herramientas e insumos requeridos para el fortalecimiento del bioespacio en la vereda Perú, Ayapel. Adicional a esto, se realizó la instalación del sistema de riego tecnificado en el sistema agroforestal que se implementa con paquetes tecnológicos agroecológicos en la misma comunidad.
- Se inició la operación del bioespacio establecido en la comunidad de Perú, con la producción de semillas de tomate variedad "mano de tigre", berenjena, habichuela y ají dulce. Las semillas están siendo conservadas por la comunidad bajo criterios de manejo agroecológico, con el fin de ser utilizadas en la implementación de la estrategia de dispersión de semillas prevista para las familias participantes de la medida en todo el proyecto.

## **PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

### **Componente 1. Gestión del conocimiento**

- Se avanza en la elaboración del catastro multipropósito que incorpora el manejo territorial del agua, a través cooperación técnica territorial en los municipios de La Mojana.

### **Componente 2.1. Soluciones hídricas resilientes al clima**

- Se encuentran en ejecución 4 contratos cuyo objeto es la construcción de Sistemas de Cosecha de Agua Lluvia - SICAL.

### **Componente 2.2. Incrementar la capacidad adaptativa de los ecosistemas**

- Se avanza en la implementación de la orden de servicio para realizar las obras de amojonamiento y alinderamiento del Distrito de Manejo Integral Zapal El Aguacate.
- Se inició la socialización del Código de Buenas Prácticas Ganaderas con gremios ganaderos de La Mojana que en conjunto asocian a 1.800 ganaderos, y la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB), para incorporar recomendaciones y retroalimentación de estos actores en el documento.

### **Componente 3. Sistema de alerta temprana mejorados para la resiliencia climática**

- Se avanza en el apoyo a la actualización de los Planes de Gestión del Riesgo de los Municipios de Sucre, Guaranda, San Jacinto del Cauca, San Benito Abad y Nechí.
- Se avanza con la transición del Centro Regional de Pronósticos y Alertas a Corpomojana y el Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

### **Componente 4. Mejoramiento de medios de vida mediante agroecosistemas resilientes al cambio climático**

- Se recibieron materiales eléctricos para la instalación de sistemas de riego y se adelantan acciones para su implementación.

### **PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO**

- Situaciones de orden público que impiden el adecuado desarrollo de las acciones de campo en el territorio.

## **SECTOR MEDIO AMBIENTE NIÑA 2010-2011 POMCA – PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS**

### **LOGROS**

- Inicio de las consultas previas para la adopción del POMCA del canal del dique de las comunidades reconocidas en la Resolución 051 de 2016, a través de los Convenios FA-CV-I-S-024-2024 y FA-CV-I-S-025-2024.
- Se cerró la primera consulta previa con el Consejo Comunitario de las Comunidades Negras de Flamenco protocolizando 21 acuerdos, después de 5 años de procesos sin concertación.

- Se brindó viabilidad jurídica para integrar en el proceso al Cabildo de Comunidades Indígenas de Nuevo Porvenir para la ejecución de la ruta metodológica de la consulta previa del POMCA Canal del Dique.
- Se brindó viabilidad jurídica para que la comunidad de Barú realice a través de convenio las consultas previas de las comunidades asentadas en San Onofre y Cartagena: Consejo Comunitario de Ararca, Consejo Comunitario de Pasacaballos, Consejo Comunitario de Comunidad Negra Nueva Esperanza, Comunidad Negra del Corregimiento La Barces, Comunidad Negra de Zenobia y Comunidad Negra Sabanas de Mucacal.
- Se consiguió el Registro Público Único ante el Ministerio del Interior de la comunidad Eladio Ariza.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- **Convenio 012 de 2014- POMCA Canal del Dique.** Entre la Corporación Autónoma del Atlántico (CRA) y el Fondo Adaptación. Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) no adoptado. Pendientes 10 comunidades de consulta previa. Se adicionaron 450 millones por parte del Fondo Adaptación y 320 millones por parte de las corporaciones. Prórroga del convenio en proceso de suscripción.

Actualmente, se encuentran en elaboración dos (2) convenios derivados, que se planean ejecutar en la vigencia 2026: El primero, con la Comunidad de Barú, que contempla la realización de consultas con seis (6) comunidades adicionales, y el segundo, con la Comunidad del Cabildo Indígena Nuevo Porvenir. Ambos convenios están en proceso de revisión de estudios previos por parte de las áreas jurídica misional y contractual del Fondo Adaptación, y se encuentran en fase de estructuración para su próxima suscripción.

El Convenio 024 de 2024 (Comunidad Barú) se encuentra suspendido a la fecha y ya se encuentran terminadas las actividades de consulta previa del Convenio 025 de 2014 (comunidad Flamenco).

- **Convenio 035 de 2014- POMCA Alto Río Cauca.** Entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y el Fondo Adaptación. Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) no adoptado. Pendientes 7 comunidades de consulta previa. Se prorrogó el plazo de ejecución por el término de 12 meses (vencimiento 30 de junio de 2026) para terminar el proceso de consulta.
- **Convenio 478 de 2024,** firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca y la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez para ejecución de productos técnicos. En revisión estudios previos por parte de CRC para la suscripción de un nuevo convenio por valor de \$62 millones para cierre de consulta previa (aportes \$16 mm F.A y \$46 mm CRC)

Se optó por formalizar los convenios directamente con las comunidades, atendiendo a su solicitud de no involucrar a un operador en el proceso.

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

- Estructuración de convenio con la Comunidad Eladio Ariza para desarrollar la consulta previa y lograr concertación con la comunidad Matuya para que la consulta de ambas comunidades se realice mediante un solo convenio.
- Necesidad de incluir al Consejo Comunitario de Santo Madero en el proceso de consulta previa para el "Ajuste (Actualización) del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Canal del Dique – POMCA". Esta inclusión es resultado de una sentencia proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de El Carmen de Bolívar, que reconoce a esta comunidad y ordena expresamente su participación en los procesos de consulta previa de este instrumento.
- Se avanzó en los procesos de liquidación de los convenios POMCAS (Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas) con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM (Convenio 015 de 2014); el cierre de expediente del Convenio 013 de 2014, suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ; y la liquidación del Convenio 004 de 2012, suscrito con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. También se realizó la liquidación del Convenio 022 de 2016, suscrito entre Fundación Natura y el Fondo Adaptación.

## E.T. PROYECTO INTEGRAL DEL CANAL DEL DIQUE

### LOGROS

- **Adición de recursos al Convenio 013 de 2021.** Se realizó la adición de recursos al Convenio 013 de 2021, suscrito en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Gambote - C.C.C.N.G, para la ejecución del Acuerdo 9. Adecuación Puerto (desembarcadero) – construcción plaza lúdica, por un valor de \$634.260.881,48, quedando el convenio con un valor \$4.439.260.881,48.
- **Convenio 013 de 2021.** Comunidad negra de Gambote – FA. Objeto: Implementación de 14 acuerdos de consulta previa. Avance en ejecución de 92,21%. Además a la fecha se encuentran terminados los siguientes acuerdos del convenio:
  - Acuerdo No. 1. Plan de reforestación ronda 15 m del canal del dique y zona aledaña de dique 2.
  - Acuerdo No. 2. Medida propuesta para evacuación de aguas. Revisar puntos bajos y sistema para lograr evacuar las aguas desde los puntos bajos. Estudiar qué elementos serían los adecuados para la solución definitiva. Revisar viviendas por fuera del dique. Mantenimiento y limpieza del sistema de drenaje.

- Acuerdo No. 4. Muestreo de la calidad del agua de puntos ciénega con miras piloto repoblamiento íctico (zona de reforestación).
- Acuerdo No. 6. Proyecto productivo de manera colectiva con línea de género incluida.
- Acuerdo No. 7. Construcción de paso de canoas por el lado de la ciénaga y entrega de 4 carretas para el traslado de los insumos de los pescadores. (fortalecimiento actividad de pesca).
- Acuerdo No. 8. Programa de Atención psicosocial a la comunidad.
- Acuerdo No. 10. Construcción del documento Plan Etnodesarrollo.
- Acuerdo 11. Construcción Memoria Histórica y video.
- Acuerdo No. 12. Reparar el techo dogout (cabina del estadio), ajustar los metros de malla afectados con el mismo tipo de malla que tenía antes de la obra y construcción de la Oficina de la asociación de acueducto de Gambote.
- Acuerdo No. 13. Ejecución de la metodología para el resarcimiento de los 32 expropiados y viviendas afectadas durante la ejecución del proyecto sin reparación.
- Acuerdo No. 14. Fortalecimiento organizativo.

Quedando vigentes los siguientes acuerdos:

- Acuerdo No. 3. Cierre del paso de vehículos con dos talanqueras (terminado). Instalación de cobertura vegetal en las caras secas de los taludes (en ejecución).
- Acuerdo No. 5. Adecuación de Vías.
- Acuerdo No. 9. Adecuación puerto (desembarcadero) – construcción Plaza lúdica.

- **Gestión predial in - house.**

La gestión predial de las obras preventivas del Canal del Dique se ejecutaba a través del Contrato No. 185 de 2015 por el consultor Arce Rojas Consultores & Compañía. Sin embargo, debido al incumplimiento por parte de este contratista, fue necesario crear un equipo técnico – jurídico in house que terminara las actividades no ejecutadas en el marco del mencionado contrato, entre a las que se encontraba la adquisición predial y/o mejoras de un total de 293 predios en los Departamentos del Atlántico y Bolívar, desarrolladas conforme los lineamientos establecidos en la Ley 1523 de 2012, que adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

La gestión predial in house se adelantó mediante negociación directa y/o expropiación por vía administrativa de los predios afectados por las obras preventivas ejecutadas por el Fondo Adaptación, para finalmente realizar la transferencia a título gratuito de la titularidad

del derecho de dominio de los predios y/o zonas de terreno intervenidas por la Entidad, a favor del ente territorial.

Es así como se ha culminado la gestión predial de **210** predios, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

*Tabla 1. Gestión Predial*

Estado	Cantidad de predios
Gestión Predial Sin Terminar Arce Rojas 2019 (Abril)	239
Gestión Predial InHouse FA 2019 – 2023	199
Gestión Predial InHouse FA 2024	6
Gestión Predial InHouse FA 2025	5
Predios gestionados	210

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- **Convenio 013 de 2021.** Comunidad Negra de Gambote – Fondo Adaptación. Objeto: Implementación de 14 acuerdos de consulta previa. Valor total: \$4.434 millones. **En ejecución.** Ruta crítica: Terminación de construcción de la plaza lúdica. Saldo pendiente por pagar \$436.852.177, correspondiente a los Acuerdos 3A, 5 y 9.
- **Gestión predial in - house.** A la fecha se encuentran en trámite de adquisición de **29** predios pendientes, cuyo estado se presenta a continuación:

*Tabla 2. Predios Pendientes*

Estado	Cantidad de predios
Elaboración de insumos	1
En solicitud de avalúo	1
En corrección de la referencia catastral	1
Elaboración de Actos Administrativos	16
Elaboración de minuta de Escritura Pública	1
En trámite de Pago	1
En trámite de Notificación	1
En trámite de Traslado del ORIP	2
En trámite de Registro	2
En trámite de IGAC	3

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

- Dado que la vigencia del Convenio 013 de 2021 tiene fecha de finalización el 31 de diciembre de 2025, se están adelantando las gestiones de modificación de los cronogramas de los acuerdos pendientes (3, 5 y 9) para darle cumplimiento al Convenio del 100%.
- Garantizar los trámites de los desembolsos requeridos por el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Gambote - C.C.C.N.G, con el fin de avanzar en los acuerdos en vigencia (Acuerdo 3, 5 y 9), en especial con el Acuerdo 9 para la construcción de la plaza lúdica, cultural, de saberes, simbólica y productiva del corregimiento de Gambote, municipio de Arjona, Bolívar.
- Mantener los respectivos comités (operativos y/o coordinación) del convenio para su seguimiento con el objeto de lograr la terminación de los Acuerdos vigentes Acuerdo No. 3 (instalación de cobertura vegetal en las caras secas de los taludes), Acuerdo No. 5 (arreglo vías) y el Acuerdo No. 9 (adecuación puerto (desembarcadero) para culminar con el convenio.
- Seguir realizando el apoyo fortaleciendo las relaciones con la comunidad y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Gambote - C.C.C.N.G, afianzar la credibilidad y el reconocimiento de la entidad en el territorio.

### E.T. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA



Beneficiaria de vivienda en Popayán, Cauca.

## LOGROS

- **Adjudicación de los Convenios 005 al 009 de 2024, 014 al 020 de 2024, 021 al 023 de 2024, 088 al 091 de 2025, 031 al 033 de 2024, 251 al 256 de 2025.** Veintiocho (28) convenios de asociación adjudicados mediante proceso competitivo (Decreto 092 de 2017) a organizaciones sociales, por valores de aproximadamente \$624 millones, para rehabilitación ecológica de 840 hectáreas en 4 nodos de intervención: Complejo Cenagoso de la Zapatosa, cuenca baja del Río Patía, Serranía del Perijá, cuenca baja del río Magdalena. Valor total Convenios: \$18.243 millones.
- **Suscripción del Convenio 013 de 2024.** Universidad del Atlántico – Fondo Adaptación, para asistir técnicamente a las organizaciones sociales en las acciones de rehabilitación ecológica participativa. Valor para los cuatro (4) nodos: \$6.000 millones.
- **Suscripción del Convenio 026 de 2024.** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) - aportes \$2.200 millones – Fondo Adaptación - aportes \$2.000 millones, que tiene por objeto la implementación de estrategias integrales participativas para la restauración y rehabilitación ecológica, uso sostenible y gestión integral de 145 hectáreas de la microcuenca el tejar en el Municipio de Chocontá; así como la **adjudicación de los contratos derivados** de Obra CAR-LP-0975-2025 e Interventoría CAR-CM-0974-2025.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- **Convenios 005 al 009 de 2024, 014 al 020 de 2024, 021 al 023 de 2024, 088 al 091 de 2025, 031 al 033 de 2024, 251 al 256 de 2025.** Veintiocho (28) convenios de asociación por valores de aproximadamente \$624 millones, para un total de \$18.243 millones para rehabilitación ecológica de 840 hectáreas en 4 nodos de intervención: Complejo cenagoso de la Zapatosa, cuenca baja del Río Patía, Serranía del Perijá, cuenca baja del río Magdalena. Se avanza en el cierre de la fase de aprestamiento en donde cada una de las organizaciones debe desarrollar las siguientes actividades:
  - Formulación de Plan de Fortalecimiento Organizativo Interno y Externo para la organización
  - Elaboración de la línea Base del área de intervención
  - Elaboración de la estrategia de fortalecimiento de viveros comunitarios o estrategia de paisajismo participativo
  - Elaboración de la estrategia de rehabilitación ecológica participativa.
  - Elaboración de la herramienta comunitaria de monitoreo, seguimiento y evaluación
  - Metodología implementada para la selección de predios, el listado de predios y los acuerdos comunitarios

Lo anterior, con el fin de dar paso a la **fase de implementación** de las acciones de rehabilitación ecológica en las áreas seleccionadas.

- **Convenio 013 de 2024.** Universidad del Atlántico – Fondo Adaptación, para asistir técnicamente a las organizaciones sociales en las acciones de rehabilitación

ecológica participativa. Se avanza en la asistencia técnica a las organizaciones sociales para el desarrollo de las actividades correspondientes a la fase de aprestamiento listadas en el párrafo anterior.

- **Convenio 026 de 2024.** Implementación de estrategias integrales participativas para la restauración y rehabilitación ecológica, uso sostenible y gestión integral de la microcuenca el tejar en el Municipio de Chocontá. El proyecto contempla la ejecución de los siguientes objetivos:
  1. Restauración ecológica y rehabilitación (120 ha): Siembra de especies nativas, enriquecimiento de subpáramo, cerramientos, mantenimiento de plantaciones y refugios de fauna.
  2. Uso sostenible del suelo (25 ha): Planes de vida prediales, sistemas silvopastoriles, bebederos y cercas eléctricas, ensilaje, abonos orgánicos, cosecha de agua lluvia y renovación de praderas.
  3. Fortalecimiento social y gestión integral: Gestión comunitaria para la participación en los procesos de restauración y uso sostenible, la validación del proyecto, firma de acuerdos socioambientales, jornadas pedagógicas con la comunidad educativa, gestión del riesgo, monitoreo comunitario, comunicación del proyecto y pan de vida de la microcuenca con actores claves ( juntas de acción comunal, acueductos rurales e instituciones locales).
  4. El proyecto en la microcuenca El Tejar restaurará 120 hectáreas de ecosistemas, implementará 25 hectáreas en prácticas sostenibles y consolidará la gestión comunitaria como base de la sostenibilidad.

A través de los contratos derivados de Obra CAR-LP-0975-2025 e Interventoría CAR-CM-0974-2025 se logró la suscripción de 25 acuerdos de conservación en predios donde se avanza con la implementación de los Objetivos 1 y 2. Así mismo, se avanza en la búsqueda y selección de los predios para completar la totalidad de hectáreas objeto del proyecto.

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

- La consolidación de procesos que permitieron la generación de alianzas entre la sociedad civil y el estado, en busca de la mitigación del riesgo y la adaptación al cambio climático, mediante la implementación de soluciones basadas en la naturaleza.
- Lograr una alianza estratégica con entidades nacionales ha permitido fortalecer la participación de organizaciones sociales en procesos de contratación pública, como se evidenció en el trabajo conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública. Asimismo, se ha promovido la construcción colaborativa de conocimiento técnico, destacándose la articulación con la Universidad del Atlántico en el desarrollo de iniciativas académicas y metodológicas.
- Búsqueda, selección y viabilización de las áreas para la implementación de las acciones de rehabilitación ecológica.

- Formalización de acuerdos de voluntades comunitarios para la implementación y conservación de las acciones de rehabilitación ecológica.
- Acompañamiento a las organizaciones sociales en la ejecución de actividades de carácter administrativo y organizacional.

## DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MACROPROYECTOS NIÑA 2010-2011

### E.T. SECTOR VIVIENDA



Proyecto Urbanización Nuevo Amanecer (San Pablo, Bolívar)    Urbanización Brisas del Darién (Rosas, Cauca)



Proyecto MIRADOR DE LA SABANA(Sabanalarga, Atlántico)    Proyecto URBANIZACIÓN LAS GARDENIAS (Uribia, La Guajira)

### LOGROS

Durante el periodo, el sector Vivienda consolidó avances significativos en la atención a familias damnificadas por la ola invernal 2010-2011, en cumplimiento del CONPES 3776 de

2013. A corte de septiembre de 2025, se ha ejecutado el 97% del presupuesto asignado, equivalente a \$ 2.379 millones, y se ha logrado la entrega de 39.424 soluciones de vivienda, que representan el 90% de la meta financiada.

- Se han suscrito 7 acuerdos de conciliación con los Operadores Zonales, 2 con Comfachocó, 4 con Comfenalco Valle y 1 con Colsubsidio, lo que ha permitido la legalización de viviendas, giro de recursos a contratistas y liberación de recursos. Se adelantan gestiones para la Conciliación No. 5 con Comfenalco Valle, así como para replicar dicho mecanismo de disminución del litigio para los contratos suscritos con Comfenalco Santander y Comfaguajira, sobre los que cursa acción judicial de controversias contractuales.

- Se realizó la contratación de 256 soluciones de vivienda a través de la suscripción Convenio 027 de 2024, por \$16.380 millones, para la construcción de 200 VIPR en Uribia, La Guajira; y la suscripción del Contrato 361 de 2024, por \$6.552 millones, para la adquisición de 56 soluciones de vivienda en Sabanalarga, Atlántico.
- Se ha realizado la adquisición de 50 viviendas usadas para la atención de tutelas y damnificados afectados en zonas del país donde se ha dificultado la construcción de nuevos proyectos, brindando así alternativas de solución a estas familias, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- Entrega de 199 soluciones de vivienda en 7 departamentos y 14 municipios del país, beneficiando aproximadamente a 896 personas, con una inversión superior a los \$18.565 millones.

Proyectos destacados:

- Urbanización El Cedro, Puerto Colombia (Atlántico): 32 viviendas entregadas, con una inversión superior a los \$1.483 millones.
- Proyecto Mirador de la Sabana (Atlántico): 26 viviendas entregadas, con una inversión de \$3.042 millones.
- Proyecto en el Municipio de Rosas (Cauca): 48 viviendas entregadas, con una inversión de \$5.011 millones.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

El sector mantiene en ejecución proyectos estratégicos que consolidan el cumplimiento de su misión institucional:

- Convenio FA-CV-I-S-027-2024 (La Guajira): Construcción de 200 viviendas rurales dispersas, con una inversión de \$23.400 millones y 184 beneficiarios identificados.
- Contrato 2017-C-0153 (Bolívar): Construcción de 706 viviendas de interés social en Achí, con 527 entregadas, 11 terminadas y 168 próximas a culminar.
- Contrato FA-CD-I-S-361-2024 (Atlántico): Construcción de 56 viviendas de interés social en Sabanalarga, con 26 entregadas y 30 para entrega a principios de noviembre.
- Contrato FA-CD-I-S-178-2022 (Bolívar): Construcción de 61 viviendas de interés social en San Pablo, con 45 entregadas y 16 próximas a culminar.

Por último, se continúa con la reactivación de proyectos en litigio, con avances conciliaciones con operadores como Comfenalco Valle, Comfacesar y Comfachoco, que permitirán la entrega de más de 130 viviendas adicionales.

## **PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO**

Pese al avance significativo alcanzado en las gestiones para la entrega de viviendas, persisten desafíos asociados a la conectividad de los servicios públicos y a la formalización jurídica de los predios, factores que han limitado la culminación y entrega total de algunos proyectos.

Particularmente, los proyectos que se encuentran suspendidos obedecen a causas externas al Fondo Adaptación, identificándose cuellos de botella en la obtención de licencias urbanísticas y en la definición de los puntos de conexión a las redes de acueducto y alcantarillado —especialmente en el municipio de San Benito Abad (Sucre)—.

En este contexto, el Fondo continúa adelantando las gestiones técnicas, jurídicas y administrativas necesarias para el reinicio y finalización de las obras, priorizando los siguientes proyectos:

- Contrato 2016-C-0188C Urbanización Los Corales (Sucre): Construcción de 309 viviendas de interés social, de las cuales se tiene 270 pendientes de entrega en San Benito Abad.
- Contrato FA-CD-I-S-067-2020 (Nariño): Construcción de 263 viviendas de interés social en Linares, con 76 pendientes de entrega; 75 en el municipio de Linares que se reducirán del alcance del contrato por dificultades para su ejecución.

Por otra parte, 108 viviendas terminadas se encuentran pendientes de entrega por trámites administrativos y legales, mientras que 3.147 viviendas contratadas permanecen sin entregar debido a procesos judiciales o dificultades de legalización con los operadores zonales.

Para finalizar, el sector proyecta la culminación de los proyectos pendientes y la búsqueda de nuevos recursos ante el Ministerio de Hacienda para atender a cerca de 18.000 personas aún sin solución habitacional.

## E.T. MACROPROYECTO GRAMALOTE



Municipio de Gramalote, Norte de Santander.

### LOGROS

- Durante el periodo del presente informe se terminaron y entregaron un total de 28 viviendas, beneficiando a más de 100 personas, con una inversión de más de \$3.900 millones de pesos. Estas entregas completaron un total de 124 soluciones de vivienda en el municipio en el marco de la ejecución del Contrato 245-2022.
- En el desarrollo del Plan de Reasentamiento del Municipio se construyeron y se entregaron un total de 983 viviendas, mejorando la calidad de vida y cumpliendo con el programa de vivienda digna para más de 4.000 habitantes del Municipio.
- Suscripción del Convenio Interadministrativo 228-2025-I, entre el Fondo Adaptación, el Departamento de Norte de Santander y el Municipio de Gramalote, para aunar esfuerzos administrativos, financieros y jurídicos para la construcción de hasta 82 unidades básicas de vivienda para los propietarios no habitantes del Municipio.
- Estructuración de un convenio con la Alcaldía de Gramalote para la construcción de obras menores (placa huella) en el Municipio, que garantizarán la conexión entre la cabecera municipal y el nuevo estadio municipal de conformidad con el Plan de Reasentamiento de la Población de Gramalote. Este espacio garantizará el acceso a un hábitat sostenible y seguro, y generará un sistema de espacios públicos basado en la estructura ecológica principal, respetando la configuración geomorfológica, hídrica y ecosistémica, para promover la convivencia, facilitar la comunicación entre

vecinos y estimular actividades comerciales y recreativas que sostengan al Municipio.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Convenio interadministrativo 228-2025-I: Construcción de hasta 82 unidades básicas de vivienda para los propietarios no habitantes del Municipio, donde el Fondo aporta un valor de \$2.500 millones para materiales de construcción y asistencia técnica. Las viviendas cuentan con diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos y sanitarios.

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

- Fortalecer el seguimiento y la articulación interinstitucional para garantizar la ejecución efectiva del Convenio No. 228-2025-I, suscrito con el Departamento de Norte de Santander y el Municipio de Gramalote, cuyo objetivo es la construcción de 82 unidades básicas de vivienda en lotes de Propietarios No Habitantes (PNH), en el marco del Plan de Reasentamiento del municipio.
- Avanzar con el proceso de saneamiento jurídico y fiscal de los predios a nombre del Fondo, con el fin de completar la entrega de escrituras a los beneficiarios, junto con la asignación formal de los lotes con servicios contemplados en los proyectos de reasentamiento.
- Realizar un seguimiento riguroso a los procesos de liquidación judicial derivados de presuntos incumplimientos contractuales, en particular:
  - ✓ El Contrato No. 195-2022 suscrito con la Sociedad Huilense de Ingenieros, que prestó servicios periciales en el marco de la controversia entre la Unión Temporal Nuevo Gramalote y el Fondo Adaptación en la ejecución del Contrato No. 165-2015.
  - ✓ El Contrato No. 058-2020, firmado con la firma COPROGRESO, operador social de las etapas 3 (traslado) y 4 (postraslado) del Plan de Reasentamiento del municipio de Gramalote.

### E.T. MACROPROYECTO JARILLÓN DE CALI

El *Macroproyecto Jarillón de Cali* representa una de las intervenciones más significativas en Colombia en materia de gestión del riesgo, ordenamiento territorial y transformación urbana. Ubicado en el oriente de la ciudad de Cali, este proyecto surge como respuesta a una amenaza latente: el posible colapso del dique del Jarillón, una estructura construida en los años 50 para contener el río Cauca, que con el paso del tiempo se ha visto comprometida por asentamientos informales, erosión y falta de mantenimiento técnico especializado.

La vulnerabilidad de esta zona no solo pone en riesgo la vida de más de **900.000 habitantes**, sino también infraestructuras críticas como la planta de tratamiento de agua de Puerto Mallarino, que abastece a más del 70% de la ciudad, haciéndose necesario el reforzamiento de 26.1 kilómetros del Jarillón del Río Cauca.

A través del **proceso de reasentamiento voluntario**, se busca reubicar a **8.777 familias** que habitan en zonas de alto riesgo no mitigable, ofreciéndoles condiciones dignas de vivienda, acompañamiento psicosocial y oportunidades de integración socioeconómica.

Con corte al mes de septiembre de 2025, el balance en ejecución financiera del Macroproyecto, respecto al total asignado de \$682.745 millones, es del 90% contratado (\$617.028 millones), y 87% pagado (\$536.048 millones).

*Tabla 3. Balance general de ejecución Macroproyecto Jarillón de Cali Corte septiembre de 2025*

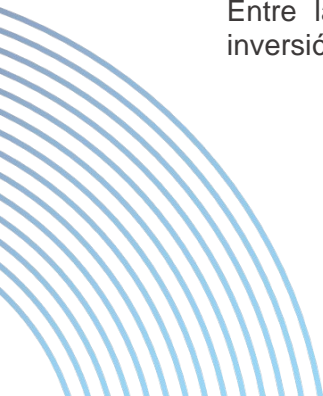
Meta del Macroproyecto	Acumulado corte junio de 2024		
	Contratado	Terminado	Entregado
<b>Kilómetros de Jarillón Reforzado</b>			
26,1*	25,392	25,291	21,670
100%	97%	97%	83%
<b>Viviendas</b>			
5.225**	4601	4049	4049
100%	88%	88%	88%
<b>PTAP Y PTAR</b>			
2****	2	2	0
100%	100%	100%	0%

## LOGROS

- Las obras de reforzamiento del tramo VI se encuentran terminadas, recibidas por la interventoría y en proceso de entrega a la Alcaldía de Cali.
- Las obras de reforzamiento de tramo VII se encuentran finalizadas con pendientes de obras. El 22 de julio de 2025 se firmó acuerdo entre las partes para terminar y recibir las obras por parte de la interventoría, y posteriormente lograr la liquidación de los contratos de obra e interventoría.
- Se han pagado 4 compensaciones económicas para la adquisición de vivienda en la modalidad de carta cheque y se generaron en el periodo 20 subcuentas para pago.
- Las obras de reforzamiento del tramo Eball Guadales se encuentran en ejecución a cargo de EMCALI, con un avance del 64%, que se esperan terminar en diciembre del 2025.

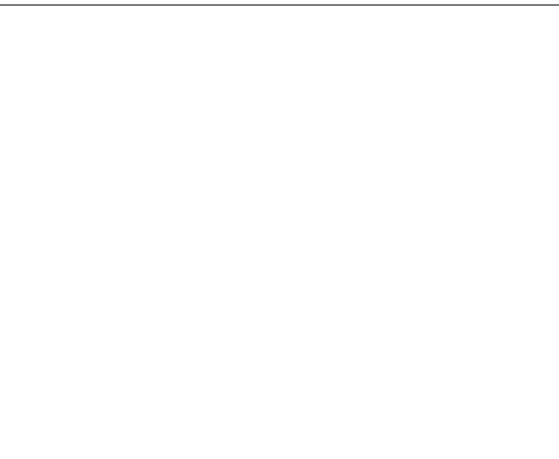
## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Entre las intervenciones más destacadas del macroproyecto Jarillón de Cali por su inversión, en esta administración, se encuentran:



<p><b>Descripción del Proyecto:</b></p> <p>Reforzamiento de Jarillón del Tramo VII</p> <p><b>Suscripción de acuerdo directo para finalización de obra y liquidación del contrato 283 - 2017.</b></p> <p>Valor del Contrato: \$26.729.801.068,00 Aporte FA: \$26.729.801.068,00</p> <p><b>Detalle:</b></p> <p>En consideración a que el porcentaje de cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra es superior al porcentaje faltante de ejecución, el cual es del 5.57%, se suscribió Acuerdo Directo el 27 de julio de 2025 para alcanzar el objeto contractual.</p> <p>El plazo de ejecución del Acuerdo Directo es de cincuenta (50) días calendario desagregados en dos etapas: a) Etapa de verificación por parte de la interventoría: 14 días calendario. b) Etapa de ejecución de actividades pendientes de 36 días calendario, plazo que representa el tiempo máximo necesario para la culminación de las actividades remanentes.</p> <p>Actualmente se encuentra en la etapa de ejecución de las actividades pendientes incluidas en el Acuerdo Directo y cumplir con el objeto contractual inicial:</p> <p><i>“(...) Realizar la construcción de las obras de reforzamiento, reconstrucción y protección del Jarillón de la margen izquierda del canal Interceptor Sur entre abscisas aproximadas K3+895 a K5+075, sector antiguo basurero de Navarro (Tramo VII), en el municipio Santiago de Cali (...)”</i></p>	 
---	---

## Reforzamiento de Jarillón Eball Guadales

<p><b>Descripción del Proyecto:</b></p> <p>Construcción de las obras de reforzamiento y realce del sistema de mitigación contra inundaciones generadas por el río Cali, además de la optimización hidromecánica de la actual descarga de la estación de bombeo de aguas lluvias de Guadales.</p> <p>Estado: Suspendido Avance físico: 64%</p> <p><b>Objeto del Contrato:</b> OBRAS CIVILES Y MECÁNICAS PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONCRETO Y OPTIMIZACIÓN DESCARGA ESTACIÓN DE BOMBEO GUADUALES</p>	
---	--

Valor del Contrato: 6.331.679.522  
Aporte FA: \$2.134.934.919  
Aporte EMCALI: \$4.196.762.603

**Ejecución del contrato de obra.**

**Detalle:**

El proceso de micropilotaje, actividad de gran relevancia técnica y presupuestal se encuentra ejecutado a un 100% con todos los micropilotes instalados, además 4 de los 8 módulos de muro se encuentran finalizados en su totalidad. Así mismo, la tubería se encuentra fabricada y pintada a la espera del reinicio para ser instalada en el tramo 5, zona en la cual se ubican las extensiones de las tuberías principales de la estación de bombeo.

**Dificultades:**

- Retrasos en la expedición de permisos ambientales por la autoridad ambiental
- Eventos climáticos con lluvias intensas (apertura constantes de compuertas, crecientes del río Cali)
- Mayores cantidades de obra
- Ítems no previstos

Por lo anterior, el Convenio 014 de 2021, se encuentra en gestión de modificación, toda vez que se requiere la prórroga de los contratos derivados y la adición de recursos (\$2.050.974.473 al contrato de obra para dar cumplimiento al alcance contractual, el cual será asumido por EMCALI y \$491.723.589 para interventoría el cuál será asumido por el Fondo



**RETOS: PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO**

**Tramo VII**

Contrato vencido, finalizó su plazo contractual el 03 de marzo de 2023. El Contrato de obra finalizó el 3 de marzo de 2023, con un avance de obra física del 96,78 y ejecución financiera del 94,31.

Así las cosas, la exigencia de acceder a una solución rápida y ágil de las controversias que se derivan de la ejecución de un contrato estatal, demandó las acciones necesarias para la suscripción de un Acuerdo Directo, principalmente en razón a que dichas actividades se encuentran cubiertas presupuestalmente por los recursos del contrato suscrito entre las parte, y así mismo, no se requieren recursos adicionales para su culminación.

Conforme a las mesas de trabajo y gestiones de las partes, fue suscrito el 22 de julio de 2025, el Acuerdo Directo como herramienta jurídica para reactivar actividades que dieran paso a la finalización de las obligaciones contractuales en el marco del Contrato de Obra 283 de 2017.

El plazo de ejecución del Acuerdo en mención quedó establecido en cincuenta (50) días calendario, periodo en el cual se finalizará la obra y se liquidaran los contratos de obra e interventoría. Al corte se finalizó la obra y se avanza en el proceso de liquidación a los contratos de Obra e Interventoría.


### PROYECTO HABITACIONAL SANTA ELENA:

El proyecto habitacional Altos de Santa Elena Fase II - 400 VIP. Debido a que la entrega formal del lote no fue materializada en razón a problemáticas sociales y a determinantes ambientales del predio, no fue posible el inicio de la etapa de ejecución.

Actualmente se adelantan los trámites para la estructuración del Acta de Terminación Anticipada de los contratos de obra e interventoría, con el fin de viabilizar la liberación de los recursos asociados al proyecto Altos de Santa Elena – Fase II, en el marco del Contrato 208 de 2022. Estos recursos serán redireccionados a la formulación y ejecución de nuevos proyectos de vivienda.

### ENTREGAS

A continuación, se relacionan las intervenciones que se encuentran en proceso de entrega a las entidades del Distrito de Santiago de Cali:

<p><b>Descripción del Proyecto:</b></p> <p>Reforzamiento de Jarillón del tramo VI</p> <p><b>-Estado Liquidado y en proceso de entrega a la Alcaldía de Cali.</b></p> <p>Valor del Contrato:\$54.660.259.671,35 Aporte FA: \$54.660.259.671,35</p> <p><b>Detalle:</b></p> <p>Liquidación del contrato de obra No. No. FA-LP-I-S-003-2020 CELEBRADO ENTRE EL FONDO ADAPTACIÓN DONADO ARCE &amp; COMPAÑIA S.A.S., situada en el municipio de Santiago de Cali en el departamento del Valle del Cauca. Esta obra de reforzamiento del Jarillón infraestructura representa una inversión alrededor de los \$64.004 millones y beneficia a más de 900.000 personas y cuyo objeto es: Realizar la actualización de los diseños y la construcción de las obras de reforzamiento y reconstrucción de los diques margen izquierda río Cauca, sectores Comfenalco y Floralía, margen derecha del río Cali sector río Cali, y obras complementarias, para la disminución del riesgo contra inundaciones por desbordamiento, licuación y corrimiento lateral, en el municipio de Santiago de Cali.</p>	 <p>Obras de Reforzamiento de Jarillón en el tramo VI</p>
---	---

## E.T. SECTOR ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO, SECTOR SALUD, SECTOR EDUCACIÓN Y SECTOR TRANSPORTE



### LOGROS

- El 11 de octubre de 2024 se suscribe el Convenio Interadministrativo FA-CV-I-S-011-2024 entre el Fondo Adaptación y el Municipio de El Banco - Magdalena, con el objeto de *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros con el fin de realizar la culminación de la obra de la sede educativa del Colegio Comunal Agropecuario Mitsilou Campbell en el corregimiento de los negritos Municipio de El Banco Departamento del Magdalena en la zona afectada por el fenómeno de La Niña 2010-2011”*, con un valor de \$4.065.800.000 y plazo de ejecución de 21 meses.
- El 11 de octubre de 2024 se suscribe el Convenio interadministrativo FA-CV-I-S-012-2024 con el municipio de Magüí Payán – Nariño, con el objeto de *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros para culminar la obra de la IPS Saul Quiñones del municipio de Magüí Payán – Nariño como resultado de las afectaciones causadas por el fenómeno de la niña 2010-2011”*, con un valor de \$6.065.000.000 y plazo de ejecución de 24 meses.

- El 18 de diciembre de 2024 se realiza la entrega al beneficiario de la Sede Educativa Nuestra Señora del Carmen en el municipio de Chimichagua - Cesar. Esta infraestructura representa una inversión de alrededor de los \$5.990 millones y beneficia a cerca de 305 estudiantes. La obra cuenta con su respectivo mobiliario escolar.
- El 27 de diciembre de 2024 se realiza la entrega al beneficiario de las Sedes Educativas Piscicola de Compuertas antes escuela nueva El Limón + Madre Laura, ubicadas en el municipio de Manatí, Atlántico. Esta infraestructura representa una inversión de alrededor de los \$10.603 millones y beneficia a cerca de 562 estudiantes. La obra cuenta con su respectivo mobiliario escolar.
- El día 06 de diciembre de 2024 se entrega al beneficiario la infraestructura de la IPS Centro de Salud don Bosco, en el Corregimiento de Currulao, Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia, con una inversión aproximada de \$9.367 millones, beneficiando 22.000 habitantes en el corregimiento de Currulao y aproximadamente 182.000 habitantes entre Turbo y municipios aledaños. La infraestructura cuenta con dotación de equipamiento hospitalario.
- El 18 de diciembre de 2024 se suscribe el Convenio Interadministrativo FA-CV-I-S-028-2024 entre el Fondo Adaptación, el Municipio de Unión Panamericana – Chocó y Aguas del Chocó, con el objeto de *“Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la optimización de la etapa puesta en marcha de los sistemas de acueducto en el Municipio de Unión Panamericana (San Pablo y Quiadó), Departamento de Chocó y definir la estrategia e implementación del esquema óptimo para el aseguramiento de la prestación del servicio de acueducto”*, con un valor de \$509.843.228,42 y un plazo de ejecución de 24 meses.
- El 18 de diciembre de 2024 se suscribe el Convenio interadministrativo FA-CV-I-S-029-2024 suscrito entre el Fondo Adaptación, el municipio de Río Iró – Chocó y Aguas del Chocó, con el objeto de *“Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la optimización de la etapa puesta en marcha de los sistemas de acueducto en el municipio de Río Iró (El Buey y Viro Viro), Departamento de Chocó y definir la estrategia e implementación del esquema óptimo para el aseguramiento de la prestación del servicio de acueducto”*, con un valor de \$529.363.186,78 y un plazo de ejecución de 24 meses a partir del acta de inicio - 30 de diciembre de 2024.
- El 18 de diciembre de 2024 se suscribe el Convenio interadministrativo FA-CV-I-S-030-2024 entre el Fondo Adaptación, el Municipio de Litoral del San Juan – Chocó y Aguas del Chocó, con el objeto de *“Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la optimización de la etapa puesta en marcha de los sistemas de acueducto en el municipio de Litoral del San Juan (Pichimá y Togoromá), Departamento de Chocó y definir la estrategia e implementación del esquema óptimo para el aseguramiento de la prestación del servicio de acueducto”*, con un valor de \$704.687.013,94 y un plazo de ejecución de 24 meses.

- El 21 de marzo de 2025 el Ministerio de Salud y Protección Social, emite concepto de viabilidad técnica de los estudios y diseños del Centro de Salud de Majaqual - Sucre.
- El 04 de septiembre de 2025 se realiza la entrega al beneficiario de las Sedes Educativas IE Departamental Luz Marina Caballero Sede ERM No. 1 - ERM Bellavista, ubicadas en el municipio de Concordia - Magdalena. Esta infraestructura representa una inversión de alrededor de los \$14.800 millones y beneficia a cerca de 743 estudiantes. La obra cuenta con su respectivo mobiliario escolar.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- En estructuración de pliegos para la contratación de la primera etapa de obra, interventoría y plan sostenibilidad, para los sistemas de acueducto en el Municipio de Unión Panamericana, actividades en el marco del Convenio Interadministrativo FA-CV-I-S-028-2024.
- Desarrollo de visitas técnicas de diagnóstico a los sistemas de acueducto en el Municipio de Río Iró - Chocó, actividades en el marco del Convenio interadministrativo FA-CV-I-S-029-2024.
- En el marco del Convenio Interadministrativo FA-CV-I-S-011-2024, el Municipio suscribió los contratos derivados de obra e interventoría para la terminación de la sede educativa del Colegio Comunal Agropecuario Mitsilou Campbell en el Corregimiento de Los Negritos Municipio de El Banco, Departamento del Magdalena. El 11 de septiembre de 2025 inicia la etapa de preconstrucción de las obras.
- Consultoría para la actualización de los estudios y diseños del Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen, en el Municipio de La Tola – Nariño. Contrato 218-2025-I con fecha de inicio del 04 de julio de 2025 y valor de \$716.027.150. Así mismo, se suscribió la respectiva interventoría mediante Contrato 250-2025-I con fecha de inicio del 04 de julio de 2025 y valor de \$271.464.877.

El contrato se encuentra en desarrollo. El primer producto corresponde al diagnóstico, para lo cual se llevaron a cabo los ensayos y estudios de campo para realizar el análisis de vulnerabilidad y estructural de la estructura que se encuentra construida en aproximadamente un 30%.

- En el marco del Convenio Interadministrativo FA-CV-I-S-012-2024, el Municipio Magüí Payán – Nariño suscribió los contratos derivados de obra e interventoría para la terminación de la IPS Saul Quiñones. Las obras iniciaron el primero de julio de 2025 y presentan un avance del 38% con corte a septiembre de 2025.
- El Fondo actualmente adelanta la contratación de la dotación hospitalaria de la IPS Centro de Salud Útica - Cundinamarca, mediante proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. FA-PS-318-2025, por un valor de \$2.118.253.589. A corte septiembre de 2025, el proceso se encuentra en evaluación de las 11 ofertas recibidas. Fecha de adjudicación prevista para el 14 de octubre de 2025.

- El 26 de septiembre de 2025 inició la etapa de construcción del Centro de Salud de Majagual – Sucre, con una inversión cercana a los \$22.500 millones y un área a construir de 3.103 m2.

## **PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO**

- Estructurar y culminar el proceso de definición de alternativas para la terminación de las obras de IPS Saul Quiñones del Municipio de Magüí Payán – Nariño y sede educativa del Colegio Comunal Agropecuario Mitsilou Campbell en el municipio de El Banco - Magdalena.
- Estructurar y culminar el proceso de definición de alternativas para la optimización de la etapa puesta en marcha de los sistemas de acueducto de los Municipios de Unión Panamericana, Río Iró y Litoral de San Juan, en el Departamento de Chocó.
- Aprobación y viabilidad técnica por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, a los estudios y diseños del Centro de Salud de Majagual - Sucre.
- Estructuración y publicación del proceso de contratación de la dotación de equipamiento hospitalario del Centro de Salud de Útica - Cundinamarca.
- Estructuración y contratación de la consultoría para la actualización de los estudios y diseños del Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen, en el Municipio de La Tola - Nariño.

## **E.T. CIERRE - MACROPROYECTO RÍO FONCE**



## LOGROS

- Liquidación del Convenio Interadministrativo 061 de 2013 suscrito con el Departamento de Santander, con el objeto de *“Acordar entre el Fondo y el Departamento la ejecución descentralizada de los proyectos orientados a la construcción, reconstrucción y recuperación en las áreas afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011 en la cuenca hidrográfica del Río Fonce municipios de Encino, Coromoro, Charala, Ocamonte, Paramo, Valle de San José Onzaga, Sanjoaquin, Mongotes, San Gil, Pinchote y Barichara”*.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Inicio del cierre de la postulación del Macroproyecto, mediante la cual se atendieron 14 puntos críticos en la cuenca hidrográfica del Río Fonce.

## SUBGERENCIA DE REGIONES

La Subgerencia de Regiones, a través del Equipo de Trabajo de Gestión Socioeconómica para la Adaptación al Cambio Climático, ha desempeñado un papel fundamental en el acompañamiento y seguimiento de las acciones orientadas a la implementación de la Política Institucional de Gestión Social en los territorios donde el Fondo Adaptación desarrolla sus proyectos.

Estos esfuerzos se han consolidado en torno al propósito de fortalecer el relacionamiento directo con las comunidades, promoviendo una participación activa, informada e incluyente en cada una de las fases del ciclo de los proyectos. La Política de Gestión Social ha evolucionado hacia un modelo de gestión participativa que trasciende la veeduría tradicional y se centra en el empoderamiento ciudadano, impulsando procesos de corresponsabilidad y apropiación social que contribuyen a la sostenibilidad de las intervenciones.

Bajo la premisa institucional de proteger la vida y la naturaleza, el Fondo Adaptación continúa promoviendo una gestión social que involucra a las comunidades desde la planificación hasta el seguimiento post-entrega, mediante herramientas como:

- **Diagnósticos participativos:** Cartografía social, mapeo de actores y caracterización socioeconómica.
- **Estructuración colaborativa de proyectos**, integrando saberes locales y técnicos.
- **Mecanismos de participación y control social**, como los Equipos Locales de Seguimiento, foros comunitarios y mesas de gestión interinstitucional.
- **Planes de sostenibilidad**, que fortalecen la apropiación y permanencia de los resultados.

En este marco, la Subgerencia de Regiones lidera la coordinación e implementación de las estrategias de Gestión Social y Participación Ciudadana, orientadas a fortalecer los procesos de toma de decisiones, monitoreo y evaluación de los proyectos, al tiempo que promueven la transparencia, la rendición de cuentas y el control social durante la estructuración, desarrollo y sostenibilidad de las intervenciones.

- **Participación ciudadana:** Permite un seguimiento activo y transparente por parte de los grupos de interés, facilitando la identificación de oportunidades de mejora y garantizando la rendición de cuentas.
- **Gestión social:** Implica el acompañamiento técnico a contratistas e interventorías para asegurar la aplicación efectiva de las directrices de la Política de Gestión e Interacción Social.

Estos avances se articulan con los objetivos de la Política Institucional de Gestión Social de los Proyectos del Fondo Adaptación y con la Política de Gestión y Desempeño Institucional, componente esencial del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

En este informe, se da a conocer los resultados de la gestión social que contribuyen a garantizar proyectos eficientes y una participación de la comunidad en el desarrollo sostenible de las regiones donde opera el Fondo Adaptación, durante el periodo octubre 2024 – septiembre 2025.

**Espacios De Participación:** Los espacios de participación ciudadana del Fondo Adaptación son instancias diseñadas para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, el control social y la supervisión de los proyectos y programas que ejecuta la Entidad. Durante el tiempo comprendido entre **1 de octubre del 2024 y 30 de septiembre de 2025**, se realizaron **434 espacios** que contaron con la participación de más de **10.365 asistentes**, así:

*Tabla 4. sector – espacios de participación y asistentes*

EQUIPO DEL FONDO ADAPTACIÓN	NÚMERO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES
Educación	24	735
Infraestructura Sostenible	111	3.043
Mejoramiento Integral del Hábitat	31	187
Macroproyecto Jarillón de Cali	11	624
Reactivación Económica	127	3.303
Rehabilitación Ecológica	39	1.027
Salud	9	240
Subgerencia de Proyectos	5	144
Subgerencia de Regiones	14	105
Vivienda	63	957
<b>TOTAL</b>	<b>434</b>	<b>10.365</b>

Tabla 5. espacios de participación y número de espacios realizados

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	NO. DE ESPACIOS REALIZADOS
Capacitación Comunitaria	57
Capacitación ELS	25
Capacitaciones A Contratistas	54
Foro 50%	1
Foro Final	4
Foro Inicial	17
Foro Seguimiento	11
Mesa De Gestión Interinstitucional	111
Mesa De Trabajo Con Comunidad	26
Reunión De Seguimiento ELS	38
Seguimiento a SAC	57
Socializaciones Comunitarias	33

En la página web del Fondo podrán ser consultados los informes de participación ciudadana que se publican semestralmente por esta Subgerencia:

<https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/informe-de-auditorias-visibles.html>

### LOGROS:

Octubre 2024 a septiembre 2025 la Subgerencia de Regiones



### Comités Regionales de Seguimiento - CORES

Estos comités reúnen a la institucionalidad nacional, departamental y municipal interesados en los proyectos y garantizan la supervisión continua, la comunicación efectiva y la toma de decisiones consensuadas. **Se realizaron 3 CORES, para 2 departamentos y 14 municipios.**



### Caja de Herramientas para el Fortalecimiento del Tejido Social

Se propone un conjunto organizado de recursos, metodologías y actividades a través del cual la Subgerencia pretende abordar una amplia variedad de temáticas. El E.T de Gestión Socioeconómico realizó 134 capacitaciones realizadas a los equipos locales de seguimiento, a las comunidades y a los gestores sociales de contratistas e interventorías.



### Sondeos de satisfacción

Herramienta que permite al Fondo Adaptación y a sus contratistas medir la satisfacción que tiene la comunidad beneficiaria de los proyectos, de manera que se puedan identificar las oportunidades de mejora, necesidades de información y demás información relevante relacionada con el proyecto. **Se realizaron un total de 1.710 sondeos de satisfacción:**

Los resultados de estos sondeos podrán ser consultados semestralmente en la web del Fondo Adaptación:

<https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/?view=page&id=2954>

### Otros logros

Finalmente, a través del E.T de Gestión Socioeconómica, se llevó a cabo otra serie de actividades orientadas al fortalecimiento del tejido comunitario:

- **162 Comités de Seguimiento** realizados por los profesionales sociales para el seguimiento a la gestión social en proyectos.
- **7 planes de gestión social** aprobados.
- **37 cierres y paz y salvo social de proyectos gestionados**
- **55 actividades de acercamiento comunitario e interinstitucional** realizadas.

## PRINCIPALES PROYECTOS A LOS QUE SE LES REALIZA EL SEGUIMIENTO SOCIAL

**A continuación, se da a conocer las actividades sociales realizadas en los principales proyectos Desarrollo socioeconómico La Mojana:**

Proyecto que permitirá diseñar una estrategia de desarrollo socioeconómico adaptado al cambio climático para los municipios de la Subregión de La Mojana, e implementar las acciones indicadas para la cadena productiva del arroz, así como aquellas tendientes a la conformación de una organización regional que contribuya al desarrollo de esta cadena productiva y su administración.



*Tabla 6. Sector Reactivación Económica, espacios de participación del y número de espacios realizado*

REACTIVACIÓN ECONOMICA	
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
Capacitación ELS	11
Capacitaciones A Contratistas	9
Capacitaciones Comunitarias	18
Foro Inicial	11
Mesa De Gestión Interinstitucional	45
Reunión De Seguimiento ELS	11
Seguimiento a SAC	22
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>

- **Comités sociales:** Se realizaron 10 comités con el fin de dar seguimiento a los avances significativos del proceso.



**Infraestructura Sostenible (140-2020):**  
 Tiene como objetivo culminar los diseños de detalle y construir obras de protección contra inundaciones en los cascos urbanos de San Marcos (Sucre) y Magangué (Bolívar).

Tabla 7. Sector Infraestructura Sostenible,, espacios de participación del y número de espacios realizado

INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	
Espacios de Participación	NÚMERO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
Capacitación ELS	1
Capacitaciones a Contratistas	4
Capacitaciones Comunitarias	11
Foro de Seguimiento	11
Mesa de Gestión Interinstitucional	13
Mesa de Trabajo con Comunidad	10
Reunión de Seguimiento ELS	22
Seguimiento a SAC	34
Socializaciones Comunitarias	5
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>

- **Comités sociales:** Se realizaron 34 comités de seguimiento con el propósito de monitorear los avances significativos del proceso.

**Rehabilitación Ecológica:**

El Convenio 013 de 2024 corresponde a la asistencia técnica brindada por la Universidad del Atlántico a las asociaciones adjudicatarias del proyecto de **Rehabilitación Ecológica Participativa**. Este convenio abarca cinco nodos: **Perijá, Zapatosa, Mojana, Cuenca Baja**

**Magdalena y Patía, con un total de 39 asociaciones.**  
El desarrollo del proyecto se organiza en tres fases:  
**aprestamiento, implementación y cierre.**



*Tabla 8. Proyecto Rehabilitación ecológica, espacios de participación del y número de espacios realizado*

REHABILITACIÓN ECOLÓGICA	
Espacios de Participación	NÚMERO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
Capacitación ELS	8
Capacitaciones a Contratistas	13
Capacitaciones Comunitarias	4
Foro Inicial	5
Mesa De Gestión Interinstitucional	3
Reunión de Seguimiento ELS	1
Socializaciones Comunitarias	5
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

**Comités sociales:** Se realizaron 36 comités de seguimiento con el objetivo de hacer seguimiento y monitorear los avances significativos del proceso de cada uno de los nodos.

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

1. Fortalecer la articulación con las entidades territoriales para garantizar la sostenibilidad de las obras y la apropiación de los proyectos por parte de los gobiernos locales.
2. Consolidar la implementación de la Política y Estrategia de Gestión Social en todos los proyectos, asegurando su incorporación desde la estructuración hasta el cierre y post- entrega, con enfoque diferencial y territorial.
3. Fortalecer la presencia institucional en territorio para mantener el acompañamiento a las comunidades en todas las fases de los proyectos, en especial en la fase post- entrega.

4. Promover procesos de formación comunitaria mediante la implementación de la Caja de Herramientas para el Fortalecimiento del Tejido Social, orientados al desarrollo de capacidades y al empoderamiento de las comunidades.
5. Promover el dialogo interno entre subgerencias y equipos de trabajo para reducir tiempos de respuesta y asegurar una comunicación clara y oportuna, que se vea reflejada en el desarrollo eficiente de los proyectos.
6. Incorporar los aprendizajes en los proyectos entregados en los procesos de diseño y ejecución de nuevas intervenciones.





# AVANCES

administrativos



Fondo Adaptación

**RENDICIÓN** **20**  
de CUENTAS **25**

## SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General del Fondo Adaptación como área encargada de establecer las directrices y ejercer el control de la ejecución de los programas y actividades relacionadas con los asuntos jurídicos, financieros, con la gestión de las fases administrativas y de desarrollo de personal, gestión contractual, relacionamiento con el ciudadano y servicios administrativos, presenta los principales logros alcanzados en su gestión para el periodo definido en el presente informe.

### GESTIÓN JURÍDICA, DEFENSA JUDICIAL Y COBRO COACTIVO:

En el marco de la gestión adelantada entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, el Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo adelantó un trabajo conjunto con las diferentes dependencias del Fondo, garantizando criterios jurídicos unificados y brindando asesoría oportuna en la revisión y trámite de actos administrativos. También se fortalecieron las acciones de prevención del daño antijurídico y la defensa judicial y extrajudicial de los intereses del Fondo, contribuyendo a la seguridad jurídica y al cumplimiento de sus objetivos institucionales. De igual forma, la gestión de cobros coactivos permitió avanzar en la recuperación de recursos públicos y en la protección del patrimonio de la Entidad, mediante la aplicación efectiva de los mecanismos legales establecidos.

#### LOGROS

- En desarrollo de las funciones asignadas, se tramitaron 288 procesos judiciales a favor y en contra de la Entidad, comprendidos entre medios de control de controversias contractuales, reparación directa, nulidad y restablecimiento del derecho, ordinarios laborales y ejecutivos, asegurando una gestión técnica, oportuna y orientada a la defensa de los intereses del Fondo Adaptación.
  -
- Igualmente, se presentaron las demandas requeridas para salvaguardar los intereses de la Entidad, en especial aquellas relacionadas con incumplimientos y liquidaciones judiciales de contratos.
  -
- Se tramitaron todas las acciones de tutela en las cuales fue vinculada la Entidad, obteniendo una tasa de fallos favorables altamente significativa, estimada en un 85%.
  -
- Así mismo, se obtuvieron sentencias favorables en segunda instancia proferidas por el Consejo de Estado, en las que dicha Corporación acogió los argumentos presentados por la Entidad en los recursos de apelación, absolviendo al Fondo Adaptación de órdenes de alto impacto social y económico, tales como:
  - La recuperación de la faja protectora forestal correspondiente a la ronda hídrica, a través del acotamiento y la reforestación del Río Magdalena por el Municipio de La Dorada, así como de los caños y afluentes asociados. *Expediente 17001-23-33-000-2018-00232-01.*
  - La realización de las actuaciones administrativas, contractuales y presupuestales necesarias para ejecutar medidas estructurales y no estructurales de prevención y mitigación del riesgo de inundación, así como el restablecimiento y mantenimiento del equilibrio ecológico del Río Supía,

en la jurisdicción del Municipio de Supía. *Expediente 17001-23-33-000-2023-00112-01.*

→ La elaboración de estudios geotécnicos y diseños requeridos para adelantar la obra que permita la continuidad y terminación del canal de aguas lluvias en el sector de la Manzana 31, Lotes No. 10-A y 10-B-A del barrio Palmeras, parte alta. *Expediente 54001-23-33-000-2016-01453-01.*

- Se obtuvo fallo favorable confirmado en segunda instancia por el Consejo de Estado, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en el que se pretendía la configuración de un contrato realidad por parte de un excontratista de la Entidad. *Expediente 25000-23-42-000-2020-00886-01 (0443-2023).*
- Durante el periodo reportado se iniciaron dieciocho (18) procesos de cobro coactivo, logrando un recaudo total de \$1.702.108.745 a favor de la Entidad, resultado de la gestión adelantada mediante los procedimientos establecidos para este fin.
- Se alcanzaron conciliaciones judiciales en el marco de controversias contractuales con cajas de compensación familiar que actuaron como operadores zonales del Programa Nacional de Vivienda. Estas conciliaciones permitieron la materialización de los beneficios de vivienda a los beneficiarios y, con ello, la reducción de las pretensiones litigiosas.
- Se ha venido implementando satisfactoriamente la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2024–2025, adoptada mediante Resolución 014 del 12 de enero de 2024, en cumplimiento de los indicadores y acciones definidas en el plan correspondiente, obteniendo una reducción litigiosa y fortaleciendo la gestión preventiva del riesgo jurídico en la Entidad.

## RETOS

- Implementar directrices institucionales que fortalezcan la defensa judicial y extrajudicial del Fondo Adaptación, mediante la aplicación de estrategias procesales y la adopción de lineamientos en los asuntos jurídicos de especial relevancia, cuando la naturaleza del caso así lo requiera.
- Formulación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PPDA), la cual se debe implementar para el año 2026-2027 en los plazos dispuestos por las ANDJE, debiendo garantizar su articulación con los planes institucionales de gestión del riesgo y promoviendo el seguimiento efectivo a los indicadores de cumplimiento.

## GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, el Grupo de Contratación del Fondo Adaptación adelantó la gestión integral de los procesos contractuales requeridos para el cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad, orientados a la ejecución de proyectos de adaptación al cambio climático, mitigación del riesgo y reconstrucción de infraestructura en los territorios afectados por fenómenos naturales.

## LOGROS:

- Acompañamiento a los sectores de la Entidad para la gestión y celebración de contratos estratégicos y convenios interadministrativos y/o de cooperación suscritos con entidades territoriales y del orden nacional para avanzar en la ejecución de

proyectos de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo en comunidades priorizadas.

- Implementación de formatos estandarizados para estudios previos, pliegos, minutas y actos administrativos, promoviendo la coherencia y seguridad jurídica de los procesos.
- Calificación FURAG para la política de compras y contratación pública de 97.1 en 2024.
- Consolidación de la base de datos unificada de contratos, lo que permitió mantener actualizada la información contractual y facilitar la atención de requerimientos de control.
- Expedición y socialización de circulares internas con lineamientos sobre planeación, ejecución, supervisión e interventoría contractual, con el propósito de fortalecer la gestión de los procesos y garantizar la aplicación uniforme de las disposiciones normativas en todas las áreas del Fondo Adaptación.
- Durante la auditoría practicada en 2025, no se derivaron hallazgos para el Grupo de Contratación, lo que evidencia el cumplimiento normativo y el fortalecimiento del control interno en la gestión contractual.
- Se promovió el uso del módulo de eventos de cotización en SECOP II como herramienta estratégica para los procesos de contratación, en cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
- Se consolidó el uso del SECOP II para la gestión de los procesos contractuales y se garantizó la actualización continua de la información en SECOP I, SECOP II, Datafondo y SIFA, fortaleciendo la trazabilidad y la transparencia institucional.

#### BUENAS PRÁCTICAS EN EJECUCIÓN:

- Seguimiento permanente al Plan Anual de Adquisiciones (PAA), asegurando coherencia entre la planeación y la ejecución de los procesos.
- Realización de mesas técnicas con las áreas misionales y administrativas para anticipar necesidades, reducir reprocesos y promover la contratación oportuna.
- Realización de jornadas de capacitación orientadas a optimizar los procesos de gestión contractual en el Fondo Adaptación, abordando temáticas clave como trámites precontractuales, supervisión e interventoría, manejo de plataformas como SECOP II.

#### RETOS

- Fortalecer las herramientas tecnológicas para la consolidación de la información contractual que reposa en diferentes fuentes.
- Optimizar la gestión en el Sistema de Información Financiera y Administrativa (SIFA), garantizando el registro oportuno, trazable y coherente de los procesos contractuales, para mantener la integridad de la información y la articulación entre las áreas técnicas, jurídicas y financieras.
- Agilizar la expedición y trazabilidad de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDR) mediante la revisión de flujos y la coordinación interdependencias.
- Avanzar en la estandarización de documentos contractuales, fortaleciendo la eficiencia y transparencia en todas las etapas del proceso.

- Diseñar una estrategia de gestión contractual durante la vigencia de la Ley de Garantías Electorales, que asegure la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos misionales.

## GESTIÓN DE INCUMPLIMIENTO

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 se recibieron veintitrés (23) informes de supervisión o interventoría. Estos informes reportaron presuntos incumplimientos, atrasos o reclamaciones relacionadas con la estabilidad y calidad de los contratos suscritos por la Entidad, los cuales fueron gestionados de manera oportuna.

En cada uno de los trámites recibidos, se llevaron a cabo mesas de trabajo con las áreas correspondientes de la Entidad. El objetivo fue revisar los informes presentados, plantear observaciones y solicitar los ajustes necesarios. Como resultado de este proceso, dos (2) solicitudes de trámite fueron devueltas para su revisión y ajuste, atendiendo a las observaciones formuladas.

Adicionalmente, en el periodo mencionado, se iniciaron doce (12) actuaciones sancionatorias mediante citación a audiencia. Estas actuaciones tenían como fin declarar el incumplimiento del contrato, hacer efectiva la cláusula penal pactada y exigir la garantía, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Asimismo, se finalizaron tres (3) procesos sancionatorios adelantados por el equipo de trabajo.

Actualmente, el equipo se encuentra realizando la validación correspondiente a seis (6) solicitudes de inicio de proceso de incumplimiento, presentadas por las diferentes áreas. Finalmente, se impusieron multas por concepto de cláusulas penales por un valor total de \$2.224.115.147

## RETOS

El siguiente cuadro transforma las debilidades identificadas en el proceso de procedimientos sancionatorios y de declaratoria de siniestro en retos concretos de gestión, detallando las acciones clave para superarlos.

Situación Generadora de Riesgo (Desafío Actual)	Reto Estratégico (Lo que Debemos Lograr)	Compromisos de Gestión (Acciones Clave)
1. Falta de claridad en los criterios para definir el procedimiento aplicable y falta de claridad en los lineamientos jurídicos (procedimentales y sustanciales, incluyendo prescripción y cuantificación).	Estandarización y Certeza Jurídica: Garantizar la claridad y solidez legal en todos los criterios y lineamientos para la aplicación de los procedimientos sancionatorios y de siniestros.	Estructurar Lineamientos Integrales: Elaborar lineamientos claros sobre el procedimiento aplicable, incluyendo los aspectos jurídicos procedimentales y sustanciales (como prescripción y cálculo de cláusula penal/perjuicios).
2. Uso inadecuado del	Integración y Coherencia	Estructurar Lineamientos

procedimiento en el mapa de procesos.	Operacional: Lograr que el procedimiento sancionatorio y de siniestro esté correctamente reflejado e integrado en el Mapa de Procesos institucional.	Integrales: Elaborar lineamientos claros sobre el procedimiento aplicable, incluyendo los aspectos jurídicos procedimentales y sustanciales (como prescripción y cálculo de cláusula penal/perjuicios).
3. Uso inadecuado del formato de informe de incumplimiento.	Optimización de la documentación: Asegurar que el formato para el informe de incumplimiento sea adecuado, completo y fácil de usar para los equipos.	Ajustar el Formato de Informe: Modificar y validar el formato de informe de incumplimiento para asegurar que capture toda la información necesaria de manera eficiente.
4. Riesgos derivados de la falta de conocimiento y desalineación interna.	Fortalecimiento de la Cultura de Cumplimiento: Asegurar que todo el personal involucrado conozca, comprenda y aplique correctamente los nuevos lineamientos y herramientas.	Socialización y Capacitación: Implementar un plan de socialización y capacitación de los nuevos lineamientos, el procedimiento ajustado y el nuevo formato de informe en todos los Equipos de Trabajo involucrados.

## GESTIÓN DE LIQUIDACIONES

Este análisis se basa en un total de 207 trámites registrados en el Plan de Liquidaciones durante el período del presente informe. La información refleja el estado actual de estos casos, permitiendo identificar la eficiencia y los puntos de atención del proceso.

El estado de los 207 trámites se distribuye de la siguiente manera:

Estado Actual	Casos (Cuenta)	Porcentaje (%)	Clasificación
Liquidado	70	33,8%	Casos Terminados
No objeto liquidación	50	24,2%	Casos Terminados
Devuelto para ajustes	47	22,7%	Casos En Proceso
Trámites Equipo de Trabajo	40	19,3%	Casos En Proceso
<b>Total General</b>	<b>207</b>	<b>100%</b>	

El análisis de la información permite identificar las siguientes conclusiones:

- **Eficiencia en el Cierre de Casos (58%):** Un total de 120 expedientes (58%) han finalizado su gestión. De estos, 70 casos fueron "Liquidados" exitosamente, representando un 33.8% del total. Los 50 casos restantes fueron catalogados como "No objeto liquidación" (24.2%), lo que indica una correcta identificación de casos que no requieren el procedimiento completo. Este porcentaje de cierre es el indicador principal de productividad.
- **Concentración de Casos Pendientes (42%):** Hay un total de 87 expedientes (42%) que se encuentran actualmente en diversas etapas del proceso. El principal cuello de botella se sitúa en la fase de "Devuelto para ajustes", que acumula 47 casos (22.7%). Esto sugiere que la mayoría de los retrasos provienen de la necesidad de correcciones o información adicional por parte de los equipos de trabajo, lo que podría indicar la necesidad de mejorar la calidad de los expedientes en sus etapas iniciales o de simplificar los requisitos de ajuste.
- **Puntos de Revisión a Monitorear:** Las etapas de trámites del equipo de trabajo concentran 40 casos (19.3%) en conjunto. Aunque son revisiones necesarias, es importante asegurar que estas etapas no se conviertan en demoras significativas.

## RETOS

Con base en el análisis del proceso de liquidaciones y las oportunidades de mejora identificadas, el equipo de trabajo se enfoca en tres retos estratégicos clave para el próximo período, buscando impulsar la eficiencia y fortalecer la transparencia en la gestión:

### **Reto 1:** Reducir los Casos Devueltos para Ajustes

Disminuir significativamente el volumen de expedientes que deben ser devueltos para correcciones. Actualmente, el 22.7% de los casos totales se encuentran en esta fase, lo que representa el principal cuello de botella.

### **Reto 2:** Optimizar y Estandarizar las Fases de Revisión

Establecer una gestión más predecible y eficiente de las etapas de control y aprobación.

### **Reto 3:** Sostener la Tasa de Cierre y Replicar Buenas Prácticas.

## GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

### Gestión Administrativa:

Durante el periodo el Equipo de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental apoyó a la Secretaría General en la gestión de activos y mantenimiento, gestión ambiental y gestión de viáticos.

## LOGROS

- En materia de gestión ambiental, el Fondo Adaptación obtuvo la certificación en el nivel *"En marcha hacia la Excelencia Ambiental"* del Programa de Excelencia Ambiental Distrital - PREAD, se consolidó la segunda Semana Ambiental, fortaleció la estrategia ACERCAR con la Secretaría Distrital de Ambiente.
- En la gestión de activos y mantenimiento, se consolidó el inventario de 479 bienes en uso a julio de 2025. Durante el mes de diciembre de 2024, se adquirió un vehículo

eléctrico para la Gerencia como medida de sostenibilidad y eliminando el consumo de combustible.

- Se adelantó el proceso de actualización de la caracterización de los procesos de Gestión Administrativa y Gestión Documental, la cual fue validada por la Oficina Asesora de Planeación y está pendiente aprobación final del CIGD.
- Cumplimiento de todas las solicitudes administrativas de manera oportuna y eficiente.

## RETOS

- Realizar el traslado a una sede que optimice los costos de operación y promueva la sostenibilidad institucional, ambiental y financiera del Fondo Adaptación para la vigencia 2026.
- Entre los principales retos se destaca la ejecución de programas de educación y responsabilidad ambiental y la consolidación del Sistema Institucional de Gestión Ambiental Igualmente.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de inventarios, garantizar la estandarización de los procedimientos administrativos y documentales en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.
- Automatizar la solicitud de servicios administrativos , a través de un botón de gestión en la Intranet.

## Gestión Documental:

El proceso de Gestión Documental del Fondo Adaptación consolidó avances significativos orientados al fortalecimiento de la organización, administración, preservación y acceso a la información institucional.

## LOGROS

- Transferencias documentales secundarias: Avance en la identificación y alistamiento de series con conservación total, garantizando la preservación y el acceso a la información.
- Planeación archivística: Actualización y publicación del PINAR 2025–2026 y del PGD, integrando resultados del diagnóstico, avances tecnológicos y lineamientos del AGN.
- Actualización de TRD: Inicio del proceso de revisión de dependencias y funciones para alinear las series con la estructura organizacional y fortalecer la trazabilidad documental.
- Fortalecimiento del sistema Datafondo: Optimización del sistema mediante capacitaciones, atención técnica, mantenimiento, digitalización, migración y gestión de consultas documentales, garantizando el acceso y la preservación de la información.
- Fortalecimiento institucional: Mejora del puntaje del proceso de Gestión Documental en el FURAG, pasando de 67.9 a 86.5 puntos, reflejando el avance en la implementación de políticas, herramientas y prácticas archivísticas.

## Proyectos en ejecución

- Plan Institucional de Archivos – PINAR 2024–2026: Implementación orientada al fortalecimiento integral de la gestión documental, mediante la estandarización de

procesos, ejecución de transferencias, actualización de instrumentos archivísticos, fortalecimiento del SGDEA, desarrollo de programas de capacitación y optimización de la custodia y el acceso electrónico a la información institucional.

### Retos y Proyecciones

- Finalizar la validación institucional y convalidación ante el AGN de la versión 3 de las TRD e implementar su aplicación integral en el sistema Datafondo.
- Fortalecer los programas de capacitación y la cultura archivística en toda la Entidad.
- Implementar el Sistema Integrado de Conservación (SIC) y su componente de preservación digital a largo plazo.
- Potenciar la interoperabilidad del sistema Datafondo con otras plataformas institucionales.
- Consolidar la implementación total del SGDEA, garantizando la gestión integral de documentos electrónicos.
- Ejecutar el proyecto de digitalización de 4.5 millones de documentos, incluidos 10.000 de gran formato, garantizando su preservación digital y conservación física.
- Ejecutar los proyectos del PINAR 2024–2026 para fortalecer la gestión documental y la política institucional de información.

## TALENTO HUMANO

El talento humano es el principal activo para el Fondo Adaptación priorizando la gestión adecuada del ciclo del servidor público vinculado (ingreso, desarrollo y retiro), aplicando principalmente las estrategias promovidas por el gobierno nacional en el marco del MIPG y con las normas que rigen esta materia.

De este modo, se apoya la misionalidad de la Entidad y se alcanzan los objetivos establecidos, con personal apto en el cumplimiento de sus funciones, con competencias fortalecidas, motivado y con un actuar íntegro que permita una gestión con calidad respondiendo así la demanda de los ciudadanos.

### LOGROS

- Los resultados Furag para las vigencias 2023 y 2024 generados en 2024 y 2025, muestran el progreso en el desarrollo de las políticas estratégicas de Talento Humano, obteniendo 90.1 y 95.5 respectivamente. Esto indica que la Entidad ha gestionado exitosamente las estrategias del talento humano promovidas por el gobierno nacional, así como el cumplimiento normativo aplicables, lo que se ve reflejado en el logro de los objetivos institucionales.
- Aumento en los resultados del FURAG en la Política de Integridad para las vigencias 2023 y 2024 generados en 2024 y 2025, obteniendo 73.7 y 91.5 puntos respectivamente, dando cuenta del compromiso institucional con sus valores y principios.
- Fortalecimiento de equipos de trabajo, vinculando personal técnico y especializado que garantice la toma de decisiones adecuadas para entregar un servicio con calidad a la ciudadanía.
- En diciembre de 2024 se llevó a cabo la autoevaluación del cumplimiento e implementación de los estándares del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) adoptado por la Entidad, obteniendo una calificación del

100 %, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019. Posteriormente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 009 de 2025 del Ministerio del Trabajo, se realizó el reporte correspondiente ante el Ministerio de Trabajo y ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Positiva, dentro de los plazos y lineamientos establecidos para la vigencia 2025

- Se realizaron actividades de capacitación dirigidas a los funcionarios, al Comité de COPASST y al Comité de Convivencia Laboral, sobre manejo de estrés, promoción de la actividad física a través de pausas activas. Lo anterior, dentro de las estrategias de prevención y promoción de la salud que estuvieron enfocadas al control de riesgos laborales, autocuidado y estilos de vida y trabajo saludables. Por último, se realizaron en el último trimestre del 2024 los exámenes médicos periódicos.
- Con corte al 30 de junio de 2025, se obtiene un cumplimiento parcial del 72% en el plan de acción del Equipo de Trabajo Gestión Talento Humano.
- Actualización de los procesos y procedimientos del Talento Humano.
- Además de las actividades en mención, es importante resaltar la participación de la Entidad en otras estrategias de talento humano entre las cuales, unas promovidas por el Gobierno Nacional:
  - a) Se da cumplimiento al Decreto 2365 de 2019 respecto a la inclusión de Jóvenes en el estado, tanto en la planta de personal como por contrato de prestación de servicios.
  - b) Se cuenta con 7 funcionarios con aceptación de horario flexible.
  - c) Cumplimiento de la Circular externa No. 007 de 2023, realizando el seguimiento a los servidores públicos para realizar el curso virtual de inducción y reinducción de 16 horas de “Prevención y atención a las violencias contra las mujeres y discriminación racial en el ámbito del trabajo de la Función Pública” ofertado por la ESAP y / o por la Entidad con la cual se gestione el mencionado curso. De igual manera, mediante Resolución 215 de 2024 “Por la cual se establece el horario de trabajo y de atención al usuario en el Fondo Adaptación” se incluye a las mujeres embarazadas y gestantes entre los que pueden acceder a este beneficio, además de indicar explícitamente que las mujeres gestantes o lactantes podrán finalizar su jornada de trabajo 30 (treinta) minutos antes de la hora establecida en el horario habitual.

## RETOS

- Mantener un alto nivel de favorabilidad en la encuesta de clima laboral y cultura organizacional considerando la medición y resultados obtenidos en el 2024. Esta encuesta se aplicará al finalizar la vigencia 2025.
- Dar cumplimiento al Decreto 2011 de 2017, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público para la vigencia 2025.
- Dar cumplimiento del Decreto 455 de 2020 sobre equidad de género en el plantel directivo, para lo establecido en la vigencia 2025.

## RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

El Fondo Adaptación se encuentra fortaleciendo la cultura organizacional con su estrategia de relacionamiento unificada y sostenible que fomenta la transparencia en la gestión institucional y el enfoque hacia el buen servicio en condiciones de eficiencia y oportunidad, con el principal objetivo de mejorar la relación Estado – Ciudadano. Bajo ese precepto se han obtenido los siguientes logros:

- Aumento en los resultados de medición de gestión y desempeño en las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y que inciden con el relacionamiento con el ciudadano en puntos, así: **Servicio al Ciudadano** 97,3 en 2023 y **98,2 en 2024**; **Participación Ciudadana** 98,3 en 2023 y **95,5 en 2024** y **Transparencia y Acceso a la Información Pública** 90,8 en 2023 y **91,7 en 2024**, lo que evidencia el mejoramiento en acciones dirigidas a incrementar la confianza de los ciudadanos por la entidad y la generación de valor público.
- De octubre de 2024 a septiembre de 2025 se recibieron **1.680** Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias - PQRSFD, otorgando una respuesta de fondo, eficaz, conforme a la solicitud de los ciudadanos y cumpliendo en un **99%** en la oportunidad del término de ley; así mismo, haciendo uso de un lenguaje claro, comprensible e incluyente para garantizar la comprensión de la información entregada a los peticionarios.
- Evaluación semestral de la efectividad a 30 de junio de 2025, la cual arrojó un porcentaje del **96,6%** de los encuestados mantiene una percepción positiva del Fondo de Adaptación, reflejando una imagen institucional sólida y favorable entre los participantes y un 98.9% de los encuestados, considerando que la información suministrada por la Entidad fue con contenidos claros y comprensibles.
- Del diligenciamiento de la matriz 2025 de INFORMACIÓN EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – ITA de la Procuraduría General de la Nación de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014, obtuvimos un resultado de **100** sobre 100.
- En julio de 2025 se actualizó y aprobó la ficha de caracterización del proceso de relacionamiento con el ciudadano y sus procedimientos, teniendo en cuenta que la política de relacionamiento tiene como propósito garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos a sus derechos en los escenarios de relacionamiento con el Fondo Adaptación.
- Desde la vigencia 2024 con el apoyo del ET de Comunicaciones hemos socializado trimestralmente piezas informativas en nuestra página web y redes sociales respecto al canal de denuncia para que el ciudadano que tenga conocimiento o tenga sospechas fundadas de que está ocurriendo un posible hecho de corrupción, así como cualquier conducta irregular en la Entidad, pueda denunciarlo a fin de que la Entidad pueda tomar medidas al respecto y de esta manera presentar nuestra integridad y transparencia que fortalece las buenas prácticas anticorrupción.
- En la vigencia 2024 la Entidad inició con la transición del cambio del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al Programa de Transparencia y Ética Pública, según lo establecido en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024. El Programa se debe formular para promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional.

## RETOS

- Potenciar la imagen institucional, proyectando una gestión comprometida con la atención oportuna y eficaz a los derechos de petición
- Asegurar el cumplimiento de los plazos legales establecidos para responder a los derechos de petición, evitando posibles sanciones o incumplimientos legales.

- Fortalecer los canales para consultas de información, facilitando el acceso de la misma para conocimiento y fomento del uso de información a la ciudadanía en general, grupos de valor y de interesados.
- Continuar con la medición de la satisfacción ciudadana, como herramienta que permita identificar oportunidades de mejora, necesidades de información y prácticas exitosas de comunicación en nuestro relacionamiento.

## GESTIÓN FINANCIERA

El Equipo de Trabajo de Gestión Financiera se encuentra conformado por cuatro (4) áreas: Presupuesto, Central de Cuentas, Tesorería y Contabilidad, las cuales desarrollan sus funciones de forma articulada al interior y con las demás dependencias de la Entidad, así como con los patrimonios autónomos en donde se administran los recursos de inversión de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto 4819 de 2010.

### LOGROS

- Se culminó la depuración de saldos de cada una de las cuentas auxiliares que conforman los Estados Financieros de la Entidad. Al cierre de la vigencia 2024 se realizó el análisis de cada uno de los registros que conforman los saldos de las cuentas auxiliares, excepto las correspondientes al Sector Vivienda, y se realizaron los ajustes correspondientes. Durante la vigencia 2025 se está adelantando el análisis de los hechos económicos que se generan en el Sector Vivienda, realizando así los ajustes correspondientes.
- Se finalizó la depuración, análisis y conciliación de cada uno de los pagos realizados en la Entidad contra lo registrado en las Fiduciarias en donde se administran los recursos de inversión. Actualmente se está capturando el registro de los impuestos a cargo de éstas desde la vigencia 2011 a la fecha, y conciliando contra extractos bancarios.
- Se culminó el análisis de cada uno de los contratos suscritos en la Entidad de forma directa o indirecta y que por su condición tributaria se debía efectuar el descuento y pago de Contribución Especial y Estampilla Municipal o Departamental, generando situaciones que deben ser atendidas de conformidad con los lineamientos y conceptos del Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica.
- Se culminó la conciliación de los recursos de inversión administrados en el patrimonio autónomo constituido por la Fiduprevisora, y se está a la espera del concepto jurídico para su liquidación.
- Se actualizaron los manuales, guías y formatos que permiten llevar el control de las partidas registradas, trámites realizados, y pagos efectuados en el Equipo de Trabajo.
- Se establecieron mecanismos para llevar el control de los saldos disponibles en cuentas bancarias de las Fiduciarias en donde se administran los recursos de inversión de la Entidad.

### RETOS

- De acuerdo con el lineamiento y concepto del Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica, adelantar las acciones correspondientes para ajustar las novedades

presentadas en la aplicación, descuento y pago de la Contribución Especial y Estampilla Municipal o Departamental.

- Culminar el análisis de la totalidad de los contratos suscritos por la Entidad de forma directa o indirecta a los cuales se les aplica el descuento por concepto de Estampilla Pro Universidad Nacional.
- Continuar con la conciliación de los recursos de inversión administrados en el patrimonio autónomo constituido por el Consorcio Fadap 2012.
- Culminar el levantamiento y construcción de los procedimientos de las áreas que conforman el Equipo de Trabajo.
- Mejorar las herramientas tecnológicas que apoyen la generación de la información financiera de manera íntegra.

## GERENCIA

La Gerencia, conforme a la Resolución 546 de 2024, lidera las actividades de los Equipos de Trabajo de Oficina de Planeación y Cumplimiento, Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

A continuación, se describen los avances y retos de cada uno de éstos en el periodo de octubre 2024 a septiembre 2025.

### OFICINA DE PLANEACIÓN Y CUMPLIMIENTO

La gestión de la planeación del Fondo Adaptación se enmarca en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), establecido por el Departamento Administrativo para la Función Pública (DAFP), con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia en el desempeño de la entidad. Las iniciativas y estrategias implementadas están alineadas con la plataforma estratégica del Fondo Adaptación, así como con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Bajo este enfoque, la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento coordina y ejecuta acciones relacionadas con la planeación estratégica y presupuestal, la gestión del sistema de calidad, la administración de los riesgos institucionales, y la gestión del control como segunda línea de defensa y articulación con entes internos y externos. Además, vela por la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Entidad.

Mediante la Resolución Interna No 546 del 16 de diciembre de 2024 se organizaron y distribuyeron los empleos de la planta de personal del Fondo Adaptación al igual que los equipos de trabajo, creándose 2 equipos para la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (OAPC): 1) Equipo de trabajo de Planeación y Seguimiento. 2) Equipo de trabajo de Cumplimiento.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, así como los retos que aún se deben enfrentar.

- **Equipo de trabajo Planeación y Seguimiento**

## 1. Planeación Estratégica y Presupuestal

### 1.1 Proyectos estratégicos de inversión

Durante el periodo de reporte se gestionaron recursos por \$21,5 mil millones para la ejecución del proyecto *"Fortalecimiento de la capacidad institucional en la gestión, seguimiento y control de los proyectos del Fondo Adaptación"*, el cual tiene como fin principal fortalecer la capacidad institucional en la gestión, seguimiento y control de los proyectos del Fondo Adaptación, aumentando la capacidad técnica, administrativa, jurídica y metodológica para la identificación, formulación seguimiento y control de proyectos a cargo de la Entidad, así como fortaleciendo los sistemas de información y los servicios tecnológicos para la gestión de los proyectos a cargo de la Entidad.

Por otro lado, se gestionó la viabilidad técnica y asignación de recursos para el proyecto *"Fortalecimiento financiero para la implementación de intervenciones para la reducción del riesgo de inundación en municipios del núcleo de la región de La Mojana (Bolívar, Sucre y Córdoba)"*, obteniendo los recursos necesarios para su ejecución.

Además, se realizaron las gestiones necesarias para la obtención de la viabilidad técnica del DNP para proyectos formulados y aprobados en 2023 y 2024, actualizando los periodos de ejecución y ajuste de costos de estos:

BPIN	Nombre Proyecto
202400000000166	Implementación de intervenciones para la restauración de las dinámicas ecosistémicas y del hábitat alrededor del agua adaptadas al contexto actual de cambio climático y reducción del riesgo de desastre ante fenómenos de origen hidrometeorológico en la región Pacífica
202400000000172	Implementación de estrategias de adaptación ecosistémica y del hábitat para la resiliencia hídrica en el contexto actual de cambio climático y gestión del riesgo en el departamento de La Guajira
202400000000187	Implementación de intervenciones para la restauración de las dinámicas ecosistémicas y del hábitat alrededor del agua adaptadas al contexto actual de cambio climático y reducción del riesgo en la Ciénaga de La Virgen, de la ciudad de Cartagena
202300000000330	Implementación de medidas de adaptación a la variabilidad climática

## RETOS

- Buscar estrategias conjuntas con las otras áreas de la entidad para la consecución de recursos que permitan financiar algunos de los 4 proyectos que a la fecha tienen viabilidad técnica por el DNP, pero que no tienen recursos asignados para su ejecución.
- Lograr el levantamiento de previo concepto al ajuste sin trámite presupuestal del Proyecto Reconstrucción de Zonas e Infraestructuras Afectadas por la Ocurrencia del Fenómeno de la Niña 2010-2011 - Meta No Financiada, adelantado las acciones pertinentes para lograr los recursos que garanticen la ejecución del mismo.

- Liderar la formulación de proyectos alineados al Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) en estrategias de Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua y cambio climático, aprovechando la experiencia del Fondo Adaptación en la ejecución de proyectos de reconstrucción y mitigación del riesgo.

## 1.2 Planeación institucional

En el marco de la planeación estratégica institucional se formuló el Plan de Acción Anual 2025, organizado por subgerencias, sectores y macroproyectos, en concordancia con el principio de Toma de Decisiones Basada en Evidencia. Este contempla metas e indicadores alineados con las fases del ciclo de vida del proyecto:

- **La fase de estructuración** culmina con la contratación y se verifica a través del acta de inicio
- **La fase de ejecución** culmina con la terminación y se verifica con el acta de terminación
- **La fase de entrega** culmina con la verificación de entrega final al beneficiario y se verifica con la firma por las partes del acta de entrega.

De igual forma el Plan de Acción Anual cumple con los criterios de especificación de objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras, distribución presupuestal e indicadores de gestión. En los siguientes enlaces se podrá consultar el documento del Plan de Acción y el del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

- Planes de Acción Anual 2025  
<https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/planeacion-de-la-entidad/plan-de-accion-2025.html>
- Programa de Transparencia y Ética Pública 2025  
[https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/?view=p\\_age&id=5094](https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/?view=p_age&id=5094)

Como resultado del ejercicio de Planeación y Seguimiento del Fondo Adaptación, se precisa que el informe de seguimiento al Plan de Acción Anual del Fondo Adaptación es trimestral, y se encuentran publicados en la página web de la Entidad:

- <https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/planeacion-de-la-entidad/plan-de-accion-2024/category/332-informes-de-seguimiento-al-plan-de-accion.html>.

## 2. Gestión de Proyectos y Seguimiento

### 2.1 Herramienta al seguimiento a planes

Durante el período de octubre de 2024 a marzo de 2025, en coordinación con el equipo de Tecnologías de la Información (TI), se gestionó el desarrollo de una nueva herramienta para mejorar la captura del seguimiento al Plan de Acción y la planeación estratégica, debido a las limitaciones de la plataforma anterior.

En el mes de marzo de 2025 se realizó el lanzamiento oficial de la herramienta y en el transcurso de la vigencia se han realizado mejoras de acuerdo con la retroalimentación que se ha recibido por parte de los diferentes usuarios.

## RETOS

Optimizar el desempeño de la herramienta en cuanto a los cálculos y descarga de información, asegurando su operación de manera adecuada y confiable.

### 2.2 Sistema de Gestión de Proyectos PSA

El Fondo Adaptación cuenta con el Sistema de Gestión de Proyectos PSA para gestionar la planeación y ejecución de proyectos, permitiendo la programación, administración, consolidación, manejo y control de la información de tiempo, costo y alcance.

En ese sentido, durante el periodo del presente informe se implementaron las siguientes mejoras:

- Visualización por departamento y municipio de proyectos y sus estados.
- Integración entre SIFA y PSA para visualizar recursos asignados, comprometidos y pagados.
- Desarrollo de Curva S y análisis de valor ganado (EVM).
- Implementación del plan maestro de recursos regionales en la hoja de vida de proyectos.
- Desarrollo del módulo PMI en SIFA para integrar planificación y regionalización de recursos del Ministerio de Hacienda.

## RETOS

Desarrollo adicional en el PSA que contenga los recursos pagados reportados en SIFA y a su vez los movimientos que adicionalmente realiza financiera para lograr integrarlos en un solo archivo.

### 2.3 Ficha de seguimiento a proyectos

Durante el periodo del presente informe se desarrolló un Dashboard para la ficha de seguimiento de control de proyectos que contempló la integración del Sistema PSA, SIFA y plan de acción permitiendo visualizar:

- Localización de proyectos
- Contratos asociados
- Gestión de pólizas
- Avance en tiempo, costo, alcance y métricas EVM

Asimismo, se creó una base de datos maestra en MS Access, con roles y permisos específicos, que facilita el análisis y sistematización de la Ficha 4-GPY-F-01 V1.0. En febrero de 2025 se lanzó la versión 2.0, estandarizando la presentación de información crítica para la toma de decisiones; esta ficha está orientada a presentar los principales componentes del proyecto como son: presupuestal, cronograma de ejecución, ambiental y social. Este contenido permite al usuario interno interactuar de manera eficiente con la

herramienta en el sitio web, e identifica y describe los elementos interactivos que deben considerarse en cada una de las secciones o páginas de la ficha.

#### 2.4 Herramienta seguimiento a pagos

En el marco de la cultura, la innovación y en el componente de transparencia y diálogo, la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (OAPC) diseñó y desarrolló una herramienta para mejorar el seguimiento a la gestión de pagos para la vigencia 2025.

Esta herramienta se desarrolló en la web de Google, plataforma de autoservicio de inteligencia empresarial, que facilita la conexión a fuentes de datos de programación y ejecución de Sectores, Macroproyectos, fuentes de recursos y periodos. Los ajustes en versiones de prueba y la puesta en funcionamiento incluyó la visualización segmentada y posibilidad de filtrar por diferentes criterios.

La herramienta fue diseñada y estructurada para incluir dimensiones clave como fecha de pago, método de pago, número de orden, año, mes, sector, macroproyecto, intervención, metas intermedias de pago.

Además, se conecta a varias fuentes de datos, como son, programación del plan anual de pagos y el reporte mensual de pagos de financiera, las cuales se actualizan mensualmente una vez se cuente con el reporte de pagos por parte del área financiera.

#### RETOS

El mayor reto fue la construcción de los reportes provenientes del área financiera, que presentan divergencias en caracteres y nombres, lo que dificulta el emparejamiento de los datos, llevando a hacerlo de forma manual para su estandarización.

#### 2.5 Estado de Productos Activos y Terminados sin Entregar.

La Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (OAPC) en el marco de las funciones establecidas en el Decreto 4785 de 2011 y del modelo de seguimiento y control estratégico de proyectos del Fondo Adaptación, elaboró el Informe de Estado de Productos Activos y Terminados sin Entregar, el cual tiene como finalidad que el nivel directivo de la Entidad cuente con información con valor agregado de los productos activos y terminados sin entregar, que contribuya al cumplimiento de la misionalidad del Fondo.

Este informe contiene datos que permiten llevar a cabo un seguimiento táctico de gestión, presentando las cantidades totales de proyectos y productos clasificados por sector y macroproyecto y luego, para cada estado. Igualmente muestra la información de departamento, municipio, tipo de producto, sector, cantidad y valor de producto, de manera tabulada para los proyectos que se encuentran en ejecución, en proceso judicial/proceso administrativo sancionatorio, suspendidos, en proceso de exclusión/excluido del contrato, vencidos en proceso de solución y terminados sin entregar.

Por otro lado, el mencionado informe cuenta con un tablero en Microsoft Power BI que brinda la posibilidad de generar vistas de las cantidades de proyectos y productos, estados, departamentos, tipos de productos e inversión, lo cual facilita la interpretación de las cifras y la toma de decisiones; permitiendo así a la entidad conocer los avances planeados y

ejecutados durante el año en curso de los proyectos en ejecución y suspendidos, clasificados según los cuatro rangos entre los que se encuentren los respectivos retrasos

- **Equipo de trabajo Cumplimiento**

## **1. Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)**

El Fondo Adaptación, que está comprometido con la prevención del riesgo y la lucha contra la corrupción, estructura e implementa acciones estratégicas en el marco la Ley 2195 de 2022, incorporando en la planeación estratégica 2024 y 2025 los lineamientos mínimos técnicos definidos en el Decreto 1122 del 30 de agosto de 2024, y el anexo técnico de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el cual desarrolla la metodología y estructura de los programas de transparencia y ética pública.

En la vigencia 2025 el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2025 – 2026 quedó conformado por un componente transversal y otro pragmático con 30 acciones estratégicas del programa, definidas por las áreas de la Entidad para las 4 temáticas: 1. Gestión del riesgo, 2. Redes y articulación, 3. Cultura de la legalidad y estado abierto y 4. Iniciativas adicionales. En el primer cuatrimestre del año 2025 el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) obtuvo un 92% de cumplimiento de acuerdo con lo programado en el periodo de medición. Entre los resultados se destaca:

- Se garantiza la transparencia activa, con publicaciones oportunas en la página web institucional y cumplimiento del estándar normativo de acceso a la información.
- La participación ciudadana continúa siendo un pilar en la gestión de Fondo Adaptación, integrando ejercicios permanentes de retroalimentación y medición de percepción para fortalecer la relación con la ciudadanía.
- La entidad continúa posicionando su enfoque inclusivo y diferencial en la comunicación pública.

El informe de seguimiento cuatrimestral a la ejecución del PTEP realizado por control interno (tercera línea de defensa) se publicó de manera independiente en la página web/ planeación de la entidad/ informes de seguimiento al plan anticorrupción.

## **2. Sistema de Gestión de Calidad**

Desde la vigencia 2024 el Fondo Adaptación ha realizado un proceso de fortalecimiento sostenido del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la mejora continua institucional. A partir del compromiso de los líderes de procesos, en el periodo en mención se actualizaron/ formalizaron en el sistema de gestión de calidad 127 documentos de acuerdo con las solicitudes recibidas y se cuenta con un total de 628 documentos vigentes. La documentación se encuentra en soporte electrónico y hace parte del conocimiento explícito de la entidad y la información se controla por medio del listado maestro documentos de la Entidad. La Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento brindó un acompañamiento técnico permanente a las áreas para la actualización de los procesos, procedimiento, políticas y manuales clave de la entidad para garantizar la consistencia y coherencia en el sistema.

Los principales retos identificados en el Sistema de Gestión de Calidad se relacionan con el fortalecimiento de la cultura organizacional de gestión por procesos, la continuidad del proceso de depuración del sistema documental y la actualización de acuerdo con el contexto actual de la entidad. Así mismo, contar con una herramienta para la

sistematización de la documentación para una mejor administración y control de la información, teniendo en cuenta el volumen de esta.

### 3. Gestión de riesgos

Durante el periodo, la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento lideró el fortalecimiento de la estratégica institucional de gestión de riesgos, garantizando la actualización normativa, acogiendo las recomendaciones de la metodología contemplada en la “Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas” V 6.0, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, adopción de mejores prácticas y promoción de una cultura preventiva.

En noviembre de 2024 se aprobó la versión V 7.0 de la Política y Lineamientos para la Gestión de Riesgos de la Entidad en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), en el que se reitera el compromiso de la alta dirección frente a la gestión de riesgos en la entidad, precisa los roles y responsabilidades para las diferentes líneas de defensa en la entidad frente a la gestión de riesgo, se especifican los lineamientos en caso de materialización de los riesgos y se desarrollan de manera más explícita las 9 tipologías de riesgos que maneja el Fondo Adaptación (ver Gráfico 1), entre otros. Asimismo, se realizó un ejercicio articulado entre las áreas y la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (OAPC) para la actualización de la matriz de riesgos institucional de la entidad, la cual quedó conformada por 60 riesgos identificados, 136 controles; esto incluye 6 riesgos de corrupción con veinte (20) controles.

Gráfico 1. Resultados



Por otra parte, se fortaleció el monitoreo periódico de los riesgos de gestión y para la integridad pública que puedan estar asociados a actos de corrupción (riesgos de alto impacto para la entidad), a través de un botón visible y de acceso para todos los colaboradores en la entidad y se desarrolló con el apoyo de ET Comunicaciones un micrositio de la gestión integral del riesgo en la entidad.

El seguimiento periódico a la gestión de riesgo de corrupción se socializó y publicó en la página web de la Entidad.

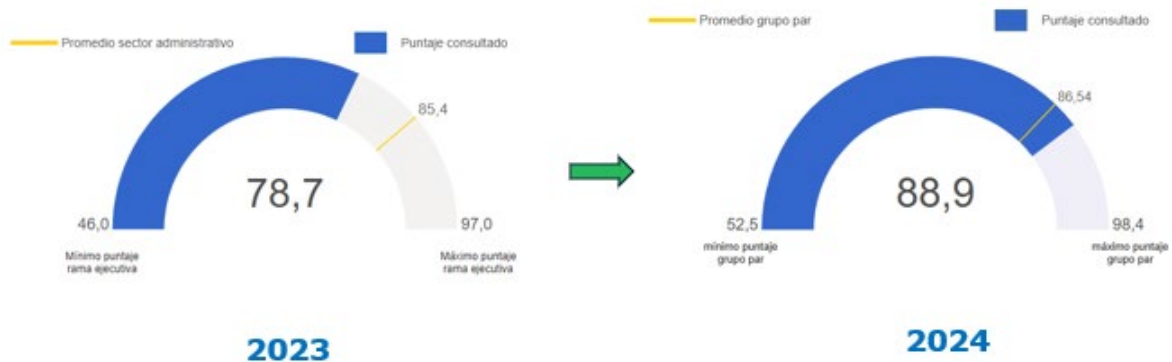
Entre los principales retos de la Gestión de Riesgos se identificó la necesidad de fortalecer la cultura de gestión del riesgo dentro de la Entidad, automatizar e integrar en una sola herramienta los planes y el monitoreo de riesgos para mejorar la oportunidad y la gestión preventiva y ágil; fortalecer la articulación entre los sistemas de control, y afianzar la gestión de riesgos de proyectos y contractual.

#### 4. Índice de Desempeño Institucional (IDI)

El Fondo Adaptación mantuvo un enfoque de gestión por resultados, centrado en la mejora de las políticas de MIPG con calificaciones inferiores al promedio institucional. Para ello, como buena práctica, la entidad estableció un plan de cierre de brechas FURAG<sup>3</sup> que hace parte integral del plan de acción de la entidad y permite realizar un monitoreo integral de la gestión institucional.

Como resultado, el Fondo Adaptación en la medición FURAG 2024 alcanzó un Índice de Desempeño Institucional del 88,9%, lo que representa un incremento de 10.2 puntos porcentuales respecto a la vigencia 2023 (78,7%), lo que evidencia un avance significativo en la gestión institucional. De igual manera, en el componente MECI se obtuvo un 95,9% superando en casi 10 puntos el resultado de 2023 (86,1%) lo que refleja un mayor grado de madurez en el sistema de control interno.

Gráfico 2. Resultados comparativos IDI vigencia 2023 y 2024



Entre los avances más destacados se encuentra: El fortalecimiento de los resultados del índice de la política de gestión del conocimiento y la innovación, gestión de la información estadística, gestión documental, integridad, seguridad y gobierno digital. Igualmente, la entidad ha asistido a las mesas sectoriales y actividades convocadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco de las políticas de MIPG. Estos resultados también son el reflejo de la articulación y gestión de las áreas de la entidad y del acompañamiento continuo de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento y Gerencia.

<sup>3</sup> Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

El reto principal del FURAG es mantener el fortalecimiento sostenido de las políticas de MIPG, generar acciones articuladas entre las áreas y fortalecer las herramientas para consolidar una estructura analítica que aporte a la toma de decisiones de la entidad.

## 5. Reporte a Entes de control

La Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento garantizó el cumplimiento oportuno de los reportes ante los entes de control y el seguimiento interno a su cargo.

A 30 de septiembre de 2025, el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República (CGR) está conformado por 142 hallazgos y 442 actividades que forman parte de las acciones de mejora establecidas por las áreas como respuesta a 25 informes de auditorías. Adicionalmente, la Entidad ha cumplido con la transmisión periódica de los informes y reportes y la suscripción de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías de la CGR y demás reportes de ley a través del aplicativo del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI), conforme a lo establecido en la Resolución reglamentaria orgánica 0066 del 2 de abril de 2024 de la Contraloría General de la República. El seguimiento a los planes de mejoramiento se publica en la página web, de acuerdo con la normativa vigente y periodicidad establecida, aquí.

## 6. Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación avances y mejoras

En concordancia con lo anterior, la política de gestión de conocimiento y la innovación ha sido un eje de mejora institucional, promoviendo la documentación, sistematización y divulgación de experiencias de valor público. Durante el periodo de análisis se realizaron actividades para reactivar y fortalecer la cultura organizacional, entre las que se destaca el espacio para compartir experiencias llamado “Café, charlas y experiencias”, un conversatorio interno donde se compartió el caso del Macroproyecto de Gramalote: De las ruinas a la Esperanza, Gramalote Renace (Fondo Adaptación, 2024), del Sector Acueducto y Saneamiento Básico: “Un quiebre al corazón del llano” Fondo Adaptación (2024) y del Sector Vivienda: Cuando una puerta se cierra, una ventana se abre (Fondo Adaptación, 2024).

Igualmente, se conformaron 2 comunidades de práctica Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua (OTAA) y Rehabilitación Ecológica Participativa donde han realizado diferentes actividades para socializar sus avances en la entidad, tales como la socialización de la expedición que se realizó en La Mojana en el municipio de Sucre usando la herramienta Story Maps y encuentros de la comunidad.

Con el propósito de preservar la memoria institucional y compartir las lecciones aprendidas se documentaron los siguientes casos, ubicados en la página web para accesos de todas las partes interesadas, [aquí](#):

- Macroproyecto Gramalote “De las ruinas a la Esperanza: Gramalote Renace”.
- Macroproyecto Río Fonce “Pequeñas obras con gran sentido”.
- Acueducto de Yopal “Un quiebre al corazón del llano”.
- Sector Vivienda “Cuando una puerta se cierra, una ventana se abre”.
- Lecciones aprendidas Sector Reactivación Económica – Gramalote.
- Lecciones aprendidas implementación efectiva de DataFondo para la gestión documental electrónica en la Entidad.

- Lecciones aprendidas importancia del levantamiento de los requerimientos, integración y la calidad de los datos en los sistemas de información SIFA y PSA.
- Lecciones aprendidas participación del Fondo Adaptación en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD).
- Lecciones aprendidas Semana de la Integridad – 2024.

Igualmente, para la vigencia 2025 las áreas misionales se encuentran documentando casos de estudio y lecciones aprendidas. Además, se realizaron actividades de formación en gestión del conocimiento con el acompañamiento de Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y se implementaron herramientas colaborativas en la intranet para incentivar la participación de las áreas.

Por otra parte, se realizó el Foro Institucional la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en Colombia realizado entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Fondo Adaptación y la Universidad del Rosario, el cual contó con invitados nacionales e internacionales.

Estas acciones muestran la importancia que se ha logrado frente a la gestión y difusión del conocimiento. Sin embargo, el principal reto de la gestión del conocimiento es institucionalizar el ciclo completo de gestión del conocimiento (captura, almacenamiento, uso y difusión) que retroalimente los procesos de planeación, proyectos y evaluación, y formalizar el equipo de gestión de conocimiento en la Entidad.

## 7. Auditoría Técnica Integral con Enfoque Preventivo ATIP

El Fondo Adaptación cuenta con una herramienta de monitoreo y control de su gestión a partir de la implementación de Auditorías Técnicas Integrales con Enfoque Preventivo (ATIP), en cumplimiento del mandato establecido en el numeral 4 artículo 3 del Decreto 4819 de 2010, en el cual se establece que el Consejo Directivo del Fondo deberá “*Designar una firma de reconocido prestigio internacional para que ejerza la auditoría sobre los actos y contratos que realice el Fondo*”, identificando de esta manera debilidades en el Modelo de Operación Institucional, verificando la existencia, funcionamiento y constante mejoramiento de los mecanismos de control en todos los procesos misionales; tomar correctivos de forma anticipada para alcanzar los objetivos propuestos en la planeación institucional.

Dentro de las actividades ejecutadas por la ATIP se encuentra la creación de una herramienta de seguimiento para las O.M, con el nombre de AUDITO PRO, basada en POWER BI, y el objetivo principal es que el Fondo de Adaptación pueda alimentar la herramienta con la base de datos de cada una de las ATIP que han sido contratadas y que se ejecutaran en los años posteriores, con el fin de a partir de allí poder analizar la tendencia de las O.M para tomar correctivos o acciones que permitan reducir o mitigar la materialización de riesgos, asociados a los proyectos que se están ejecutando y que han sido auditados por las ATIP.

## E.T. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El equipo de Tecnologías de la Información del Fondo Adaptación orienta sus acciones al Plan Estratégico de TIC (PETIC), enfocado en identificar necesidades, oportunidades y estrategias alineadas con los objetivos institucionales. Su labor incluye la administración de

la infraestructura tecnológica, el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información y la garantía de la seguridad digital. A través de la implementación de la Política de Gobierno Digital y la arquitectura empresarial, se han impulsado avances significativos en transformación digital e innovación, fortaleciendo la eficiencia institucional y la relación con los ciudadanos. Este informe presenta los principales logros alcanzados:

## LOGROS:

- Implementación en un 50% de la Política de Gobierno Digital, alineada con la arquitectura empresarial y el Decreto 767 de 2022.
- Incremento en los indicadores de FURAG 2025: Gobierno Digital (92%) y Seguridad Digital (72%), evidenciando mejora institucional.
- Estructuración y actualización del PETIC 2023–2026, con siete proyectos estratégicos orientados a fortalecer la transformación digital.
- Consolidación del Equipo TIC como área estratégica, dependiente directamente de la Gerencia (Resolución 1498 de 2022).
- Modernización de la infraestructura tecnológica, incluyendo migración y gestión en entornos multinube (Oracle Cloud y Google Cloud Platform).
- Actualización versión 3.0 del Sistema de Gestión Documental “Datafondo”
- Avance en la actualización de datos de la plataforma de gestión de proyectos “Cloud Projects – PSA”.
- Implementación del Sistema de Información Geográfica y Alfanumérica (SIG) para la gestión territorial del Fondo.
- Desarrollo y publicación de la Política de Gestión y Gobierno de Datos, con lineamientos para el tratamiento integral de la información.
- Publicación de conjuntos de datos abiertos en datos.gov.co, fortaleciendo la transparencia institucional.
- Implementación de la Plataforma Analítica de la Mojana, permitiendo análisis avanzado y procesamiento de datos misionales.
- Actualización y divulgación de la Política de Gestión de Activos de Información y documentación asociada al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MPSI).
- Capacitaciones continuas en seguridad digital, analítica y herramientas tecnológicas, promoviendo la apropiación tecnológica.
- Implementación de la mesa de ayuda “TI a la mano” mediante Google AppSheet, mejorando la atención interna.

## RETOS

- Integrar la infraestructura tecnológica de las nubes de Oracle y GCP, optimizando la gestión de información y los costos.
- Fortalecer la interoperabilidad entre sistemas de información (SIFA, PSA, Datafondo, SIG) mediante una arquitectura orientada a servicios.
- Adquisición o contratación ERP
- Consolidar un grupo de trabajo especializado en analítica de datos, garantizando la sostenibilidad de la plataforma analítica.
- Aumentar las capacidades de conectividad institucional para soportar el alojamiento de aplicaciones en la nube.
- Profundizar en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (MPSI) conforme a los lineamientos del MinTIC.

- Continuar el proceso de madurez de Arquitectura Empresarial, incorporando metodologías ágiles y mejores prácticas.
- Asegurar la adopción y uso eficiente de los servicios digitales por parte de todos los equipos del Fondo.
- Optimizar la gestión documental electrónica y avanzar en la integración de archivos electrónicos con los sistemas financieros y de proyectos.
- Fortalecer la cultura de datos abiertos y calidad de la información a través de campañas de sensibilización institucional.
- Mantener la mejora continua de los indicadores de Gobierno y Seguridad Digital en el FURAG.

## COMUNICACIONES

Durante este periodo, el Equipo de Comunicaciones del Fondo Adaptación lideró el diseño y la implementación de acciones integrales de comunicación interna y externa en el marco de la estrategia “Rendición de Cuentas 365”, orientada a garantizar el acceso transparente, claro y oportuno de la ciudadanía a la información institucional.

El propósito central fue fortalecer la confianza y la participación ciudadana, consolidando al Fondo Adaptación como una entidad referente en la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.

Las acciones se estructuraron en cuatro líneas estratégicas:

1. Difusión oportuna y veraz de la información institucional, mediante comunicados de prensa, productos audiovisuales y contenidos digitales.
2. Diálogo permanente con los grupos de interés, a través de canales presenciales y virtuales, promoviendo su participación como aliados en la divulgación de la gestión institucional.
3. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, consolidando alianzas estratégicas en los niveles nacional, regional y local.
4. Posicionamiento del Fondo Adaptación como entidad referente en adaptación y mitigación del riesgo climático, visibilizando sus logros y resultados ante la ciudadanía.

Además, el área brindó acompañamiento transversal a las áreas misionales, apoyando la divulgación de proyectos, la cobertura de eventos institucionales y la producción de material estratégico para presentaciones de alto nivel.

### Producción audiovisual y fortalecimiento de la memoria institucional

Con el fin de promover la apropiación territorial y visibilizar el impacto del Fondo Adaptación en las comunidades, el Equipo de Trabajo de Comunicaciones produjo el documental “En el corazón de La Mojana”, una propuesta transmedia que integra video, fotografía, crónicas y paisajes sonoros. Este enfoque innovador permite al público no solo ver un documental, sino también explorar la región a través de múltiples formatos narrativos que profundizan en su historia, cultura y procesos de transformación.

El documental se construyó desde las voces de los habitantes de La Mojana, generando un ejercicio de memoria, identidad y participación. Con ello, el Fondo Adaptación amplía su rol más allá de la ejecución de proyectos, convirtiéndose en un agente que promueve la cultura, la resiliencia y el sentido de pertenencia territorial.

Asimismo, se avanzó en la redacción del libro de memoria institucional, un compendio histórico que recopila los hitos y aprendizajes más relevantes de la entidad, con el propósito de dejar un legado documental y fortalecer la identidad organizacional.

De igual forma, se desarrolló la propuesta del programa infantil del Fondo Adaptación, concebido como una herramienta pedagógica para sensibilizar a las nuevas generaciones sobre el cambio climático. El proyecto incluye la creación del personaje Mojanita, una rana inspirada en la rana amarilla, que combina curiosidad, simpatía y sabiduría para comunicar mensajes ambientales de manera lúdica y educativa. Durante la vigencia se elaboraron los libretos, la escaleta y el diseño visual del personaje, consolidando la base conceptual y creativa del programa.

A continuación, se detallan la gestión y los resultados obtenidos durante este periodo.

## LOGROS

*Tabla 10. Resultados comunicación externa*

RESULTADOS COMUNICACIÓN EXTERNA	
Del 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025	
Actividad	Resultado
Publicaciones en la página web	1.672
Comunicados de prensa	54
Reportes de Las Comunidades cuentan	15
Videos testimoniales y de proyectos	15
Álbumes de fotografías	49

Fuente: ET Comunicaciones

## PRENSA

Durante el periodo en mención se realizaron 54 [publicaciones periódísticas](#) con información noticiosa y de interés para la comunidad y la opinión pública. El material elaborado corresponde a notas de prensa con información relacionada con el seguimiento y entrega de proyectos, anuncios del gobierno, artículos especializados, crónicas y reportes con los resultados obtenidos en los espacios de participación ciudadana como parte de la campaña Las Comunidades Cuentan.

El mayor logro fue afianzar relaciones clave con medios de comunicación que han permitido hacer que el país conozca a la entidad, los alcances que tiene y la importancia para el país, especialmente la subregión de La Mojana. Con el nuevo noticiero de Canal 1 se ha logrado una especial alianza informativa, ellos han replicado la mayoría de la información que se les ha compartido, también nos permitieron realizar una entrevista de más de media hora con el Gerente de la entidad para lograr lo establecido anteriormente.

Además, la relación con medios de radio ha sido fundamental para la meta planteada, se han gestionado espacios de gran visibilidad como entrevistas con María Jimena Duzan y

espacios en mesas de trabajo de las principales cadenas radiales, lo que nos ha permitido aparecer en sus portales web, que también llegan a un gran número de colombianos.

La prensa escrita se convirtió en otro de los replicadores principales de la Oficina de Comunicaciones. Medios de gran envergadura como la revista SEMANA y La República, replicaron incluso el balance del año, destacando todos los proyectos de la entidad. Los logros se miden incluso con una publicación en la edición impresa de El Tiempo, un prestigioso campo para cualquier entidad del gobierno, ya que además de quedar en la hemeroteca más importante del país, otorga un prestigio nacional al ser parte de una edición en el diario más leído de Colombia.

Por último, otra de las metas que se propusieron a nivel de comunicaciones externas, es reforzar el conocimiento de la entidad en el centro del país, pues la entidad es mayoritariamente reconocida en las regiones en las que se realizan los trabajos. Se logró afianzar relaciones con CityTV, el canal regional de mayor importancia en Colombia con un significativo alcance en Bogotá. Se gestionó la visita de una periodista a las instalaciones de la entidad, donde se realizó una entrevista presencial con uno de los subgerentes acerca de la restauración ecológica de la cuenca alta del río Bogotá.

### Estrategia digital

En el marco de la estrategia digital del Fondo Adaptación, el equipo de comunicaciones desarrolló e implementó una línea de contenidos orientada a fortalecer la presencia institucional en redes sociales, mediante publicaciones informativas, educativas e interactivas que permitieran acercar la gestión de la Entidad a la ciudadanía.

Para ello, se diseñaron y difundieron infografías, piezas gráficas, ecotips, Glosario ambiental, videos cortos, carruseles explicativos y otros formatos adaptados a las características de cada red social (Instagram, Facebook, X y LinkedIn), con un enfoque centrado en la claridad, la cercanía con los públicos objetivo y la promoción de la gestión del conocimiento. Estas acciones estratégicas estuvieron alineadas con la visión de la Gerencia de posicionar al Fondo Adaptación como un referente de ejecución transparente, eficiente y orientada al bienestar de las comunidades.

Como resultado de esta estrategia, durante la vigencia comprendida entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se lograron avances significativos en el crecimiento orgánico de la comunidad digital y en los niveles de interacción (engagement) en cada una de las plataformas, evidenciando un mayor interés y participación de la ciudadanía en torno a los temas y proyectos liderados por la Entidad.

### Informe de crecimiento de redes sociales

En el último año, las redes sociales del Fondo Adaptación han experimentado un notable crecimiento en cuanto a seguidores, interacción e impresiones. Este informe detalla el incremento de seguidores y la mejora en la tasa de interacción en nuestras principales plataformas: Instagram, Facebook, LinkedIn y Twitter (X).

*Tabla 11. Seguidores por red social y alcance (Octubre 2024 - Septiembre 2025)*


Red social	Seguidores (Oct. 2024)	Seguidores (Sep. 2025)	Alcance
Instagram	9.974	13.895	79.926
Facebook	69.585	68.961	24.720
X	10.870	10.789	7.000
Linkedin	2.500	4.410	3.617

Fuente: ET Comunicaciones

### Programa Infantil Fondo Adaptación

Se diseñó un programa infantil para el Fondo Adaptación mediante un proceso creativo integral que incluyó la definición del concepto, la elaboración de libretos y la creación del personaje central.

**RESEÑA**



- Formato: Videos educativos y entretenidos para redes
- Público objetivo: Niños entre 6 y 12 años
- Frecuencia: Quincenal o mensual
- Duración: 6 - 8 minutos
- Enfoque: Educar a los niños sobre adaptación al cambio climático, prevención del riesgo y resiliencia comunitaria.

¿QUIERES SER EL ROSTRO INFANTIL DEL PROGRAMA EDUCATIVO?

**TEXTO BASE PARA CASTING:**

El Fondo de Adaptación busca un niño o niña entre 7 y 12 años para presentar un nuevo programa educativo que ayudará a miles de niños a entender cómo cuidarnos frente al cambio climático.

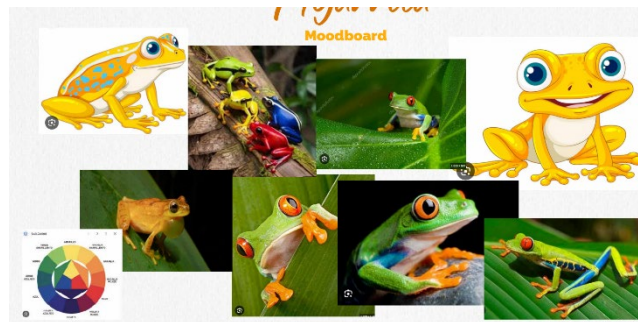
¿Tienes carisma, te gusta hablar frente a cámara y quieres hacer parte del cambio?  
¡Haz tu video y postéalo!

El programa tiene como objetivo sensibilizar a los niños sobre temas ambientales y de cambio climático, utilizando un lenguaje cercano, lúdico y educativo. Para ello, se creó a Mojarrita, una rana hembra inspirada en la rana amarilla. Su personalidad se caracteriza por ser curiosa, divertida y sabia, lo que le permite conectar con el público infantil y transmitir mensajes de manera clara y atractiva.



Se elaboraron la escaleta y el guion del primer episodio, centrado en explicar el fenómeno de las inundaciones, sus causas y las regiones más afectadas en Colombia. El libreto se estructuró en tres secciones: una de explicación, otra de interacción con preguntas dirigidas a los niños y una tercera de cierre con reflexión. Además, el guion fue diseñado para adaptarse a diferentes acentos y expresiones regionales, con el fin de fortalecer la cercanía con la audiencia.

En el diseño visual del personaje se exploraron diversas propuestas gráficas hasta consolidar un modelo de títere de guante, adecuado tanto para su manipulación en escenarios reales como en croma. *Mojanita* conserva rasgos característicos de una rana, con ojos saltones, boca expresiva y variaciones de color que refuerzan su identidad visual. Asimismo, se elaboró un *mood board* que recopila las diferentes etapas del diseño y las variantes del personaje.



Este proceso de creación constituye la base conceptual y visual del proyecto audiovisual infantil, al integrar pedagogía y entretenimiento mediante un personaje con potencial para convertirse en embajador del cuidado ambiental del Fondo Adaptación.

### Documental transmedia

El proyecto “**En el corazón de La Mojana**” surge de la necesidad de reconstruir una memoria histórica y cultural de esta región a partir de las voces de sus propios habitantes. Desde la concepción, entendimos que un documental tradicional —aunque valioso— limitaría la experiencia a una sola ventana.

Este enfoque enriquece la experiencia del usuario final: no solo ve un documental, sino que vive, escucha, lee y siente La Mojana en toda su complejidad.



De este modo, el Fondo Adaptación no solo presenta un producto cultural, sino que ofrece a las comunidades y a las audiencias nacionales e internacionales una experiencia integral, innovadora y perdurable. Un universo narrativo que se expande para mejorar y ampliar la experiencia del usuario.

### El Podcast

Conversaciones que abordan temas multidisciplinares, con un tono cercano y sencillo y que permite la gestión del conocimiento que proviene de las diferentes áreas de la entidad y sus casos de éxito.



### Comunicación interna

El equipo de Comunicaciones asumió el reto de fortalecer los canales de comunicación interna como parte de una estrategia orientada a consolidar una cultura organizacional más cohesionada, participativa y conectada con la misión institucional del Fondo Adaptación. El objetivo fue claro: hacer de la comunicación interna una herramienta útil, cercana y efectiva para los colaboradores, que fomente el sentido de pertenencia y la identificación con la Entidad.

Durante la vigencia, se atendieron múltiples requerimientos como parte del acompañamiento transversal a todas las áreas, lo que permitió facilitar la redacción, diseño y socialización de información clave para el buen desarrollo de las funciones institucionales.

En total, se elaboraron 962 piezas gráficas, entre ellas contenidos para correo interno, pantallas digitales instaladas en las oficinas y notas informativas publicadas en la intranet institucional.

Uno de los ejes de esta estrategia fue el fortalecimiento de la intranet, concebida no sólo como un espacio para divulgar información administrativa, sino también como una plataforma dinámica para compartir contenidos sobre la vida cotidiana en la Entidad, promoviendo así un entorno más humano y colaborativo.

Otro producto de comunicación interna que realizó el Equipo, fue el noticiero *Notifondo*. Un canal estratégico con producción periódica de videos, anuncios y noticias de interés para los colaboradores. Hasta la fecha se han realizado cuatro entregas, integrando secciones como Noticentral, El Editorial, El Territorio Sabe a, Notichisme y Fondo en Medios. En su última edición se alcanzaron 128 visualizaciones, lo que muestra un avance en posicionamiento interno. Ver las emisiones del [NotiFondo](#).

Además, se crearon dos nuevos canales de comunicación como un perfil institucional en TikTok y ComuniFondo un canal de WhatsApp corporativo, pensados para dinamizar los flujos de información y facilitar una comunicación más directa y adaptada a las nuevas dinámicas digitales.

Adicionalmente, y como parte del fortalecimiento institucional de los canales internos, se diseñaron y pusieron en marcha dos herramientas clave:

- Guía para solicitar la divulgación de información interna ([Disponible aquí](#))
- Formulario digital para la gestión de solicitudes de divulgación ([Disponible aquí](#))

La implementación de esta guía y del formulario responde a la necesidad estratégica de optimizar la gestión de solicitudes relacionadas con diseño, redacción y publicación de contenidos internos. Establecer un flujo claro y estructurado permite fortalecer la eficiencia de los procesos, asegurar el cumplimiento de los lineamientos de imagen institucional y mejorar la planificación de los productos comunicacionales.

Estas herramientas también aportan a la operatividad del Equipo de Trabajo de Comunicaciones, al facilitar que las solicitudes de las áreas sean más precisas, completas y alineadas con los objetivos institucionales, contribuyendo así a una comunicación interna más efectiva y coherente.

Finalmente, y con el propósito de generar un mayor sentido de pertenencia frente al trabajo que el Fondo Adaptación realiza en territorio, se implementó el uso de las pantallas digitales internas para la transmisión periódica de piezas audiovisuales producidas por el equipo de Comunicaciones. Estos contenidos incluyeron relatos de beneficiarios, eventos de entrega de proyectos, y cortos documentales sobre el impacto social y económico de las obras ejecutadas, permitiendo que los colaboradores se conectaran emocionalmente con el propósito institucional y visualizarán el alcance real de su trabajo.

## SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN

La Subgerencia de Estructuración es un área transversal que apoya los procesos a contratar desde su etapa precontractual, de acuerdo con los requerimientos solicitados por las áreas misionales y de funcionamiento que requieren este acompañamiento.

Asimismo, realiza el seguimiento al macroproceso de Gestión del Portafolio, en el cual se gestiona el cierre de las postulaciones. Estas postulaciones corresponden a los proyectos radicados por entidades del orden nacional y territorial, que fueron aprobados por el Consejo Directivo del Fondo para su ejecución.

Entre las principales funciones que caracterizan a esta Subgerencia se encuentran:

- **Estructuración de procesos:** consiste en brindar apoyo transversal en las etapas precontractuales para su contratación. Estas solicitudes son realizadas por los sectores, macroproyectos y áreas transversales de la Entidad a través de correo electrónico, y se asignan a los profesionales del área.
- **Verificación de valores unitarios:** se encarga de revisar los ítems no previstos en los contratos en ejecución dentro de la Entidad. Estas solicitudes son enviadas por las áreas técnicas respectivas.
- **Evaluaciones financieras y económicas:** corresponden a las solicitudes realizadas por el Equipo de Trabajo de Gestión Contractual a la Subgerencia, con el fin de revisar el cumplimiento de la capacidad financiera y la propuesta económica (presupuesto) presentada por los oferentes en los procesos publicados en la plataforma SECOP II para su contratación.

Por otra parte, en lo relacionado con el seguimiento al macroproceso de Gestión del Portafolio, la Subgerencia de Estructuración es la encargada de controlar y vigilar las postulaciones que ejecuta el Fondo Adaptación, con el propósito de cerrar todos los procesos relacionados con los compromisos adquiridos a raíz de la ola invernal del fenómeno de La Niña 2010–2011.

### LOGROS:

#### Apoyo en estructuración de procesos de contratación

- **Convenio Especial de Cooperación de Ciencia y Tecnología:** Proceso realizado con la Subgerencia de Gestión de Riesgos por un valor de más de **\$19.533.105.120**. Aporte del Fondo Adaptación: **\$17.508.102.270,00**.
- **Rehabilitación Ecológica en áreas de Cuenca Baja del Río Magdalena:** Proceso realizado con la Subgerencia de Proyectos para el cerramiento perimetral y siembra de árboles por un valor de **\$3.952.015.326**.
- **Convenio Municipio de Manizales:** Proceso realizado con la Subgerencia de Proyectos para la construcción de cincuenta y seis (56) unidades de vivienda, con aportes del Fondo Adaptación por **\$7.807.997.646** y el municipio de Manizales por **\$335.949.000**.

- **Plan de reasentamiento de la población habitante del casco urbano de Gramalote:** Proceso realizado con la Subgerencia de Gestión del Riesgos para generar actividades y acciones para el desarrollo del programa de autoconstrucción del plan de resentimiento, por un valor de **\$5.368.720.990**.
- **Convenio Universidad de Córdoba:** Proceso realizado con la Subgerencia de Gestión del Riesgos para el monitoreo de calidad de agua, suelo y sedimentos, por un valor de **\$5.967.631.178**.
- **Convenio con el INVIAS:** Proceso realizado con la Subgerencia de Proyectos para realizar actividades orientadas al mejoramiento de la infraestructura resiliente de los “Senderos de la paz” en la región de La Mojana, por un valor de **\$72.079.316.322**, donde el Fondo Adaptación aportó **\$60.000.000.000** e INVIAS **\$12.079.316.322**.

## GESTIÓN

Durante el período de octubre de 2024 a septiembre de 2025, se apoyó la gestión de cincuenta y tres (53) procesos relacionados con análisis de sector y estudios de mercado, evaluaciones financieras, modificaciones contractuales, presupuestos y viabilidades financieras, donde veinticuatro (24) fueron misionales y (25) de funcionamiento. La Gerencia desarrolló un (01) proceso; la Subgerencia de Proyectos desarrolló dieciséis (16) procesos y finalmente la Subgerencia de Riesgos desarrolló siete (07) procesos.

Ahora bien, con respecto a los procesos de funcionamiento, las áreas solicitantes fueron del E.T. de Gerencia (12) y de E.T. de Secretaría general (13). La Gerencia solicitó apoyo de las siguientes áreas: E.T. de Comunicaciones un (01) proceso y el E.T. de Tecnologías de la Información once (11) procesos. Finalmente de la Secretaría General, las siguientes áreas solicitaron apoyo: E.T de Gestión Contractual un (01) proceso, E.T de Gestión de Servicios Administrativos cuatro (04) procesos, E.T. de Gestión Financiera dos (02) procesos, E.T. de Gestión de Talento Humano cinco (05) procesos y finalmente el E.T. de Tesorería un (01) proceso.

**En cuanto a la Gestión del Portafolio:** Es un macroproceso de la subgerencia de estructuración mediante el cual se realiza el seguimiento a todos los programas y proyectos del Fondo Adaptación. Estos programas y proyectos hacen parte de las postulaciones presentadas por las entidades del orden nacional y territorial (alcaldías y gobernaciones) durante la ola invernal de 2010 y 2011.

Desde junio de 2025 se llevó a cabo un análisis del Manual de Cierre de Postulaciones de la Entidad, con el propósito de iniciar mesas de concertación con las áreas responsables, a fin de establecer el procedimiento para el cierre de las postulaciones. Esto implica el cierre de los programas que ya cumplieron con el Plan de Metas que tenían previsto.

**Plan Estratégico de Cooperación:** La subgerencia adelanta mesas de concertación con las distintas áreas en un trabajo articulado con la Gerencia, con el propósito de definir las líneas estratégicas y operativas de la Entidad de cara a la construcción del Plan Estratégico para la Cooperación.

La Subgerencia de Estructuración se encarga de coordinar las mesas y entregar los productos necesarios para normar ante el Comité que corresponda el nuevo Equipo de Trabajo, que tendrá la responsabilidad de cumplir con un Plan de Metas en materia de cooperación.

**Banco de Proyectos:** Es un instrumento que organiza, unifica, actualiza y hace seguimiento al inventario de programas y proyectos<sup>4</sup> bajo tres componentes principales:

- 1) **Programas y proyectos sectoriales**, resultantes de ejercicios que permiten identificar las metas no financiadas del documento CONPES 3776 de septiembre de 2013, con viabilidad técnica o jurídica.
- 2) **Programas y proyectos aprobados** en Consejo Directivo que, tras un proceso de priorización definido por las orientaciones de los equipos directivos, han sido suspendidos o modificados, quedando desfinanciados.
- 3) **Nueva ruta de recepción de proyectos**, mediante la cual se busca incorporar iniciativas de entidades del orden nacional y regional, dentro de la competencia funcional del Fondo, para promover el desarrollo de proyectos de adaptación al cambio climático en el territorio nacional alineados al Plan Nacional de Desarrollo que se encuentre en vigencia.

## PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS DURANTE EL PERIODO

Dentro de los principales retos se encuentra el desarrollo de los criterios internos de composición del Banco de Proyectos y la identificación de nuevas rutas de financiación para iniciativas que se enmarquen en el objetivo misional del Fondo Adaptación.

Adicionalmente, teniendo en cuenta la proximidad del cierre de gobierno, resulta fundamental continuar construyendo país a través de proyectos que mejoren la calidad de vida de las comunidades afectadas por fenómenos naturales, en los cuales la adaptación y la resiliencia sean elementos esenciales para el cumplimiento de la misión institucional del Fondo Adaptación.

Se resalta la necesidad de fortalecer los espacios de concertación entre las diferentes áreas en torno a procesos transversales, que permitan avanzar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las metas establecidas por la Subgerencia de Estructuración. Esto implica mantener un trabajo articulado y constante con los equipos que participan en las gestiones asociadas a esta Subgerencia.

---

<sup>4</sup> Decreto 4785: 11. Preparar los reportes que le sean requeridos para la aprobación por parte del Consejo Directivo y/o de la Gerencia del Fondo en las diversas etapas de estructuración 9. Promocionar los proyectos estructurados aprobados entre los potenciales inversionistas 3. Validar los proyectos que los terceros formulan para el Fondo.



# ESTADOS financieros



Fondo Adaptación

de **RENDICIÓN**  
**CUENTAS** **2025**

# ESTADOS

## Octubre 2024 – Septiembre 2025

Estados financieros del Fondo Adaptación presentados de forma trimestral de conformidad con el cronograma establecido por la Contaduría General de la Nación. El último trimestre firmado corresponde a junio de 2025.

Tabla 12. Estado Situación Financiera a 30 de junio de 2025 Cifras en millones de pesos

Nombre cuenta	JUNIO 2025	MARZO 2025	Participación
Efectivo y equivalente al efectivo	331,00	256,00	0,03%
Cuentas por cobrar	516.083,00	527.931,00	49,70%
Inventarios	340.247,00	393.507,00	32,77%
Propiedad, planta y equipo	699,00	766,00	0,07%
Otros activos	180.956,00	179.352,00	17,43%
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>1.038.316,00</b>	<b>1.101.812,00</b>	<b>100%</b>
Cuentas por pagar	36.752,00	40.403,00	47,98%
Beneficio a empleados	1.769,00	1.496,00	2,31%
Provisiones	11.615,00	10.922,00	15,16%
Otros pasivos	26.458,00	30.741,00	34,54%
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>76.594,00</b>	<b>83.562,00</b>	<b>100%</b>
Capital fiscal	371.986,00	371.986,00	38,68%
Resultados de ejercicios anteriores	606.517,00	659.113,00	63,07%
Resultado del ejercicio	-16.782,00	-12.850,00	-1,74%
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>961.721,00</b>	<b>1.018.249,00</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL, PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>1.038.315,00</b>	<b>1.101.811,00</b>	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de junio de 2025 Cifras en millones de pesos

Nombre cuenta	Enero - Junio 2025	Enero - Junio 2024	Participación
---------------	--------------------	--------------------	---------------

Ingresos fiscales	7,00	0,00	0,03%
Operaciones interinstitucionales	16.699,00	14.800,00	73,34%
Ingresos no operacionales	6.063,00	6.706,00	26,63%
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>22.769,00</b>	<b>21.506,00</b>	<b>100%</b>
De administración y operación	15.960,00	11.851,00	40,35%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.426,00	7.805,00	6,13%
Transferencias y subvenciones	65,00	3.912,00	0,16%
Gasto público social	20.613,00	37.438,00	52,12%
Operaciones interinstitucionales	1,00	11,00	0,00%
Gastos no operacionales	486,00	452,00	1,23%
<b>TOTAL, GASTO</b>	<b>39.551,00</b>	<b>61.469,00</b>	<b>100%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-16.782,00</b>	<b>-39.963,00</b>	

Fuente: Elaboración propia

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### SIIF NACIÓN

Ejecución por vigencia de acuerdo con el principio de Anualidad

Tabla 14. Ejecución presupuestal SIIF Nación del 01 de enero a 31 de diciembre de 2024 Cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	CDP	Apropiación disponible	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Funcionamiento	45.542	37.404	26.874	10.530	26.874	26.818	25.554
Inversión	148.648	148.648	148.648	0	148.648	20.332	20.332
<b>TOTAL</b>	<b>194.190</b>	<b>186.052</b>	<b>175.522</b>	<b>10.530</b>	<b>175.522</b>	<b>47.150</b>	<b>45.886</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación)

Tabla 15. Ejecución presupuestal SIIF Nación del 01 de enero a 30 de septiembre de 2025 Cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	CDP	Apropiación disponible	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Funcionamiento	44.434	44.434	42.486	1.947	22.674	18.243	16.978
Inversión	623.766	623.766	590.016	33.750	590.016	9.262	9.262
<b>TOTAL</b>	<b>668.200</b>	<b>668.200</b>	<b>632.502</b>	<b>35.697</b>	<b>612.690</b>	<b>27.505</b>	<b>26.240</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación)

## PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Ejecución acumulada desde 2011 a la fecha.

Tabla 16. Ejecución recursos de inversión en patrimonios autónomos a 30 de septiembre de 2025 MHC Cifras en millones de pesos

SECTOR	ASIGNADO	CDR	RECURSOS CONTRATADOS	PAGOS
<b>TOTAL</b>	<b>9.065.836</b>	<b>8.408.732</b>	<b>8.275.557</b>	<b>7.654.574</b>
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	522.820	518.851	517.490	511.982
CANAL DEL DIQUE	350.437	348.579	347.203	345.304
EDUCACIÓN	722.051	720.915	715.930	685.494
MINHACIENDA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	21.562	7.081	5.115	1.711
GRAMALOTE	461.780	459.790	458.047	457.079
GRAMALOTE - VIVIENDAS NUEVO CASCO URBANO	19.676	19.563	19.562	19.548
JARILLÓN DE CALI	682.745	648.467	617.031	536.048
LA MOJANA	235.523	211.121	200.512	126.116
LA MOJANA - RECUPERACIÓN DINÁMICAS HÍDRICAS	717.102	228.805	170.247	28.150
MEDIO AMBIENTE	322.039	316.785	315.507	300.258
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	159.600	158.790	158.739	158.714
REACTIVACIÓN - INCLUSIÓN PRODUCTIVA YATI-BODEGA	18.000	16.961	16.961	16.961
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	88.636	87.726	87.478	84.381
RIO FONCE	15.498	14.544	14.539	14.489
SALUD	368.902	356.489	347.159	294.107
TRANSPORTE	1.927.829	1.915.035	1.914.984	1.899.438
VIVIENDA	2.431.636	2.379.230	2.369.053	2.174.794

Fuente: Sistema de Información del Fondo Adaptación (SIFA)



# Fondo Adaptación

[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)



[/fondoadap](https://www.facebook.com/fondoadap)



[@Fondoadaptacion](https://twitter.com/Fondoadaptacion)



[@Fondoadaptacion](https://www.instagram.com/Fondoadaptacion)



[/fondoadaptacion](https://www.youtube.com/fondoadaptacion)



[/Fondo Adaptaci3n](https://www.linkedin.com/company/Fondo-Adaptaci3n)